Mártes 11 de Abril de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,135

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes. . . . . . . | 2 00 pesos oro |
| Por 6 meses. . . . . . . | 10 50 " " |
| Por un año. . . . . . . | 20 00 " " |
| Número suelto. . . . . . | 0 10 cents. " |
| Id. atrasado. . . . | 0 20 " " |

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.



### Almanaque

Hoy Mártes. Santos Leon papa é Isaac.

San Leon, papa y confesor en Roma, el cual por sus escelentes virtudes fué llamado el Magno. En su pontificado se celebró el santo concilio de Calcedonia, en el cual por medio de sus legados condenó á Eutiques, y con su autoridad confirmó los decretos del mismo concilio. Despues de haber establecido muchos decretos y escrito elegantemente varios tratados, habiendo trabajado con gran celo por el bien de la santa iglesia de Dios y de todo el rebaño del Señor, descansó en paz.

San Isaac, monje y confesor en Espoleto, de cuyas virtudes hace mencion San Gregorio papa.

101 dias transcurridos, faltando 264 para fin de año.
Cuarto menguante á las 2 h. 41 m. de la mañana.
Sale el sol á las 6 h. 19 m. y entra á las 5 h. 41 m.

### Efemérides

1870—ASESINATO DE URQUIZA.

En su residencia de San José, departamento del Uruguay, en Entre-Rios, fué asesinado el **11 de Abril de 1870** el general D. Justo José de Urquiza. En el mismo dia fueron asesinados tambien varios de sus hijos que se hallaban en distintos puntos de esa provincia. Estos crímenes fueron cometidos en momentos de estallar una revolucion en casi todos los departamentos de Entre-Rios. En el mismo dia del asesinato del general Urquiza y sus hijos, el general D. Ricardo Lopez Jordan, se levantó en armas contra las autoridades del país.

## EL SIGLO

### La Ley de Imprenta

Hay espíritus impresionables que al leer en un diario político artículos de vehemente oposicion, creen que ya el mundo se viene abajo: que se desmoronan los cimientos de la sociedad: que la paz desaparece: que el crédito muere: que la propiedad sucumbe: que la familia se disuelve; que se resienten los ejes del planeta.

Poco han estudiado la historia de los pueblos los que ven semejantes visiones: poco han meditado sobre el desenvolvimiento de los sucesos; poco se han fijado en el curso de los acontecimientos en estos mismos pueblos.

Es un error profundo, es una falsedad histórica el sostener que la prensa ha sido en el Rio de la Plata la causante de las desdichas y los trastornos de estas sociedades—¿Ni cómo había de ejercer la prensa influencia tan poderosa en poblaciones escasas, diseminadas en la campaña, que no sabian leer en su gran mayoría; ni eran por consiguiente accesibles á la influencia del diario ó del periódico?

No era la prensa, no: era la voz del caudillo la que levantaba las poblaciones: era el entusiasmo de la divisa lo que las arrastraba. Nada se hacia por los procedimientos revolucionarios que hemos visto emplear á los pueblos de Paris ó Madrid. No era la excitacion del diario, no era el ardor encendido por la voz del tribuno, no era la excitacion de la plaza pública lo que arrastraba al combate á los gauchos y á los peones de las estancias. Era el recadito del compadre, el aviso del cacique de la localidad, que hablaban y obraban en nombre del caudillo.—La prensa no producia los alzamientos: no encendia las guerras. Lo único que se hacia, cuando ya las reuniones estaban hechas y organizadas las fuerzas y trazado el plan de la campaña, era buscar un escribidor cualquiera que zurciese burdamente unas cuantas frases de relumbron, en que saliesen á relucir la Patria y la libertad, y la gloria y la tradicion... lo de siempre.—¡Quién se paraba en tales manifiestos!—Todos eran iguales—Era un entusiasmo frio, un patriotismo de encargo y de segunda mano.—Se largaba un manifiesto para cubrir el espediente, como un preliminar obligado de la funcion que se iba á dar, así como los cohetes lo son de las funciones de teatro ó de los boletines extraordinarios.

¡Pobre prensa revolucionaria! Tú estás inocente de las fechorías que te achacan algunos espíritus obcecados, que toman el rábano por las hojas. Cabalmente á medida que la importancia de la prensa ha ido creciendo, á medida que hay mas gente que lea, van siendo menos frecuentes las revoluciones. Lo que crece es la indignacion contra el atentado, el conocimiento del derecho, el ánsia de libertad y de justicia. Pero las revoluciones disminuyen. Este es un hecho innegable.

Estamos atravesando un período difícil. Hay vehemencia y calor en una parte de la prensa—Supongamos tambien que esa vehemencia llega alguna vez á producir algun extravío—¿Puede por eso sostenerse sériamente que está amenazada la paz pública?—Sería una insensatez el suponerlo.—El pais quiere paz, justicia y libertad—Está harto escarmentado de guerras civiles para buscar en ellas el remedio de sus males—Ansia el reposo: pero no el reposo de los sepulcros — Quiere tranquilidad: pero no la tranquilidad producida por la opresion.

¿De dónde ha sacado *La Patria Uruguaya* que este pueblo sufre el despotismo de una prensa desenfrenada?—En primer lugar la mayoría de la prensa de Montevideo procede con laudable prudencia—En segundo, no tiene medios ni voluntad de despotizar á nadie.

Dice *La Patria Uruguaya* que la historia ofrece innumerables ejemplos de los desastrosos efectos producidos por el despotismo de la prensa.—No hubiera estado demás que hubiera ilustrado esta afirmacion con algunos de esos ejemplos.—La prensa no es otra cosa que el espejo que refleja las situaciones que se suceden—Lo que hay es que se pretende hacer responsable al espejo de la fealdad de los objetos que refleja. Pues entiéndase que no por suprimir el espejo dejan de existir esos objetos.

Tampoco es cierto que los pueblos para ser felices hayan tenido necesidad de amordazar la prensa—Los hechos demuestran la falsedad de esta proposicion—Ahí está la gran República de la América del Norte — ¿Ha tenido necesidad, para vivir tranquila, para ofrecer al mundo asombrado un ejemplo prodigioso de prosperidad y progreso, de dictar leyes represivas de la libertad de escribir?— Todo lo contrario. Tampoco en los Estados-Unidos gozó la prensa de esa libertad [illegible] la Constitucion prohibe al Congreso legislar sobre imprenta.—Véase como los hechos demuestran todo lo contrario de lo que *La Patria Uruguaya* afirma.

La prohibicion de legislar sobre imprenta fué una de las disposiciones que mas acreditaron el profundo sentido político de los constituyentes de los Estados Unidos; porque nadie, absolutamente nadie, está en aptitud ahora para formular una ley de imprenta represiva que dé por resultado esa utopía que vienen repitiendo constantemente los reaccionarios de todos los paises: tener los beneficios de la libertad, sin sus inconvenientes.—¡No sabe el colega, que uno de los hombres que menos se [illegible] la Ley de imprenta era la *cuadratura del círculo*? [illegible] *La Patria Uruguaya* [illegible] Cámaras Uruguayas [illegible] *cuadratura del círculo político*.

[illegible]

¿No se acuerda *La Patria Uruguaya* del periódico que se publicó en Montevideo con el título *Los principistas en camisa*? [illegible]

[illegible]

### Revista de los diarios de anoche

#### La España

Opina que el arreglo uruguayo-italiano, por lo que se ve y por lo que se dice, y por lo que se oye, si bien ha dejado contentas y satisfechas á las altas partes contratantes, deja mucho que desear á toda la demas gente, y tiene la pésima condicion de dejar casi disgustados por igual á orientales é italianos.

Puede decirse que el arreglo celebrado el sábado de gloria, no es *glorioso* para nadie y que ha tenido el don especial de disgustar á tirios y á troyanos: solo la prensa ministerial, fiel á su mision, ha obedecido la órden de entusiasmarse y repartir boletines y quemar cohetes y echar casa por la ventana, como si se tratara de celebrar una espléndida victoria.

Tratando de la gresca que se ha armado en España con motivo de la *Union Católica* ó peregrinacion á Roma, dice el colega que á tal punto ha llegado la enemistad entre carlistas y carlistas, entre curas y curas, entre obispos y obispos, que ya se trata en Madrid, segun telegrama fechado el dia 3 del corriente, de reunir un concilio de obispos españoles que vean el modo mejor de reconciliar á sus mansas ovejas y evitar un cisma.

Ahora sí que podemos decir que es una verdad la *union católica* y que marcha viento en popa el bando clerical, y que se acercan los dias del triunfo para los defensores de la Santa Inquisicion, para los restauradores del sistema político y religioso, de Felipe II y Torquemada.

#### La Tribuna Popular

Si se tratara del materialismo del dinero el Gobierno ha salido bien parado, pues nada son cincuenta mil francos relativamente á lo que se calculaba y á la magnitud del reclamo.

Bajo otro punto de vista cree el colega que la República ha sido humillada por actos de que es inocente y contra los cuales protestó con energía.

Ahora corresponde á los tribunales el castigo de los culpables, á fin de no exponer á la Patria á nuevas ignominias.

#### El Ferro-carril

Dice, refiriéndose á la solucion del conflicto con la Italia, que pueden ser materia de apreciaciones apasionadas las cláusulas de ese convenio, sea de un modo ó de otro, pero para los que en ello no procuran en el asunto, sino el triunfo de la justicia, el reinado de la paz y el buen nombre de la patria, él satisface los deseos abrigados.

El punto culminante era que justicia fuera hecha, que las prescripciones de la ley se cumplieran inexorablemente, no solo como un deber supremo, sino como un medio eficaz de evitar en el futuro comisiones de delitos ó transgresiones de los principios de humanidad y moral.

Esos detalles de saludos é indemnizaciones, pueden ser importantes, pero mas lo son los efectos fecundos de la represion de la justicia, porque es ejemplo y accion.

Arreglada la cuestion italiana, quedan pendientes la brasilera y la española.

Todas ellas como lo dice *El Siglo* no reconocen por causa esos motivos susceptibles de turbar la paz de un pueblo. No son divergencias de intereses ni antagonismo de aspiraciones, ni exigencias desdorosas al honor ó á la soberania de una Nacion: son simplemente asuntos del resorte de la justicia nacional, perfectamente determinados en sus leyes para su juzgamiento y castigo.

—

Otro artículo sobre la situacion de la campaña pide justicia rápida y ejemplar.

Con la pena de muerte nada se logra; son los trabajos públicos los que atemorizan al bandalaje y eso es precisamente lo que necesitamos.

#### El Telégrafo Marítimo

Pronuncia su última palabra sobre el arreglo de la cuestion Volpi-Patrone, considerando ese arreglo una victoria como las de Pirro para el Gobierno y de poco lucimiento para la habilidaddel diplomático italiano.

#### La Opinion Nacional

Dando cuenta de la prision del ex-jefe Político de la Capital, Sr. Barreto, que tuvo lugar ayer á las 4½ de la tarde por órden del Sr. Fiscal del Crímen, dice que ese acto obedece únicamente á miras bastardas y á móviles políticos de una parte de la oposicion, á la cual se dirige en estos suaves y amables términos:

« Llegado el caso, pondremos los puntos sobre las ies; revelaremos cómo ciertos magistrados, saliéndose de su mision, tratan de aprovecharse de su posicion para satisfacer sus ambiciones y odios, y en mancomun con sus adeptos, tirar sobre los amigos del Gobierno, parapetándose detrás de la impunidad que les dá su misma posicion.

Basta ya de contemplaciones; hágase de esta una cuestion política si se quiere. Llevados á ese terreno, les seguiremos, y allí, diente por diente y ojo por ojo, hemos de mostrar que aquí muchos (por no decir todos) de los que pasan por rectos á los ojos de *La Razon* y otros diarios, son unos individuos que andan sueltos, por no ser bastante severo nuestro Código Criminal y no existir una Penitenciaria ó un presidio.

Se quiere la pelea, la aceptamos; venga con todas sus consecuencias: con nombres propios, con hechos infamantes, con inculcaciones, con todo lo que se quiera, y entonces veremos quien es el que rie el último.

Cuando la rabia se declara en una jauría de perros, se mata á palos á los rabiosos para salvar á los demás y evitar mayores males.

Ladren los perros. »

—

Con dos asteriscos al pié sigue un artículo en el cual su autor predica por la paz, la union y la fraternidad, á fin de que como ha sucedido en el arreglo del reciente conflicto internacional, triunfen siempre el derecho y la justicia.

### Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La cámara de los comunes contra la de los lores—La comision de investigacion de los lores y la respuesta de Gladstone—Reforma parlamentaria—Presentacion de principio de clausura forzosa por el primer ministro—Su discurso—Espulsion de Bradlaugh de la cámara—Escenas en el parlamento—Opiniones de la prensa—Eleccion de Michael Davitt por Meath—Nombramiento de la comision de investigacion sobre la ley agraria—Precedentes—Tratado de comercio con la Francia; ruptura de las negociaciones—Reclamaciones inglesas contra el Brasil—La aduana del Pará—Seguridad de los trenes en las vias férreas—Un trabajo del Sr. O. A. Derby—El *Economist* y la deuda del Brasil—El crédito del Brasil en Lóndres.

27 de Febrero de 1882.

(*Continuacion*)

Lord Randolph Churchill, hijo del duque de Marlbrough, es el *leader* de los disciplinados conservadores, y por eso nada mas natural que haber el calificado la mocion de su jefe gerárquico de insuficiente, de *ridiculus mus*, de *leche con agua*, y de otras formas igualmente amenas y figuradas.

Despues de varios discursos, habiendo sido rechazada la mocion primitiva de lord R. Churchill, y viniendo á ser la de sir Stafford Northcote el principal objeto del debate, el Sr. Labouchere, por parte del Sr. Bradlaugh, que se hallaba presente, en su lugar acostumbrado, dijo que queria dirigirse á la casa de fuera de la barra. Tambien á propósito de ese incidente hubo nueva discusion y consultando el Speaker á la cámara para saber si esta queria oir á Bradlaugh, las manifestaciones negativas fueron mucho mas numerosas y el Speaker declaró que no era del agrado de la cámara oir «al honorable miembro.».

En ese momento, ocurrió el principal episodio de la sesion que decidió de su desenlace. Bradlaugh penetró de nuevo en el recinto propiamente parlamentario, esto es, ultrapasó la barra y fué á sentarse en el lugar que habia ocupado por un instante el Mártes. El Speaker le intimó que se retirase, él se rehusó á hacerlo y el Speaker apeló á la Cámara. A los gritos de «Gladstone» por parte de los conservadores, y de «Northcote» por parte de los liberales, Gladstone se levantó, pero el Speaker lo detuvo un instante para intimar otra vez á Bradlaugh que se retirase. Obedeciendo Bradlaugh, el primer ministro dijo que nada tenia que proponer en vista de la sumision del señor Bradlaugh.

El jefe de la oposicion, sin embargo, se levantó para decir que los repetidos insultos del Sr. Bradlaugh á la cámara lo obligaban á pedir el retiro de su mocion que sustituiria por esta otra: «Que habiendo Charles Bradlaugh desobedecido la órden de la cámara, y con desprecio de la autoridad de esta pretendido de un modo irregular y con reincidencia prestar juramento, sea espulsado. «El primer ministro declaró que no se oponia á la resolucion por ser la consecuencia del proceder seguido por la cámara.

En una primera votacion sobre la enmienda de sir Staford Northcote, 291 votos contra 83 se pronunciaron en favor. Bradlaugh, sin embargo, tomó parte en la votacion, y refiriéndoselo eso al Speaker por uno de los Tellers, ó escrutadores, ni Gladstone, ni sir Stafford Northcote impugnaron la «division». El anuncio de la gran mayoría fué recibido con aplauso por los conservadores.

En seguida el Speaker puso á votacion la *espulsion de Charles Bradlaugh*, retirándose en ese momento de la sala el diputado de Northampton, en favor del cual en vano los señores Labouchere y Storey pidieron á la cámara que lo oyese. Gladstone, Farocett y Childers no tomaron parte en la votacion. El resultado de esta fué que por 297 contra 80, esto es, por una mayoría de 217 votos, Bradlaugh fué espulsado del Parlamento.

El marqués de Hartington, sir H. James, sir T. Brassey y los Sres. Goschen y Whitbread están entre los miembros liberales mas prominentes de la cámara que votaron en favor de la espulsion: los Sres. Chamberlain, Shaw-Lefevre, Trevelyan, Mundella, Courtney, así como sir Charles Dilke, miembros de la administracion, votaron con la minoría.

En seguida del voto, el leader conservador, que dirigió toda la batalla, pidió que se mandase proceder inmediatamente á nueva eleccion en Northampton; el attorney general dijo que el electorado precisaba, por lo menos, cuarenta y ocho horas para elegir un candidato, pero el otro diputado de Northampton, el señor Labouchere, intervino para anunciar que la eleccion de los electores estaba hecha y que su candidato seria «Charles Bradlaugh, esputsado de la cámara.»

Así terminó, en medio de mucha excitacion, una de las sesiones mas extraordinarias del parlamento inglés. Desgraciadamente para este, la cuestion no quedó resuelta. La espulsion de un miembro que insiste en lo que cree ser su derecho, no liquida la controversia. Bradlaugh procuró tomar asiento en la Cámara, primero interpretando erróneamente (segun la decision de los jueces) la ley existente; segundo, procurando prestar un juramento en el cual él mismo no creia, con asentimiento de la Cámara; tercero, sirviéndose de su fuerza muscular, y cuarto, finalmente, representando una escena de comedia y parodiando una ceremonia respetada.

Ninguno de esos medios dió resultado.

La cámara, por otra parte, para impedir á Bradlaugh tomar asiento como diputado electo de Northampton, se colocó en un terreno en que le será forzoso ceder, en el terreno de la inquisicion religiosa,—esto es, llamando á si el poder de procesar las convicciones filosóficas de cada uno de sus miembros. El Sr. Gladstone y los que lo acompañan vieron luego que la religion, cualquiera que esta sea, solo puede perder con semejantes procesos de conciencia y el resultado del episodio constitucional Bradlaugh será la adopcion por ambas casas del parlamento del proyecto de ley que el gobierno anunció el año pasado para sustituir el juramento por una «afirmacion».

La cuestion es ahora con los electores de Northampton. En la primera eleccion en 1880 Bradlaugh tuvo una mayoría de 700 votos, en la segunda en 1881 su mayoría fué apenas de 132. En 1882 es probable que esa mayoría venga á ser minoría; la lucha, sin embargo, es amarga y difícil, y no es imposible que sea nuevamente reelecto.

La opinion de la prensa varía segun los partidos. Los diarios liberales sostienen á Bradlaugh contra la Cámara, los conservadores se sirven de Bradlaugh como de un proyectil contra Gladstone.

La *Pall Mall Gazette* se espresa en estos términos:

« Hace mas de cien años el conde de Chatham, en su vejez, vino á la cámara de los comunes á denunciar el tratamiento que se infligió á Wilkes por la cámara de los lores, en términos que pueden ser recomendados á la atencion del actual parlamento. Wilkes, dijo, que era para uno de los partidos un patriota de prira grandeza y para otro el mas vil de los incendiarios, era para él, conde de Chatham, simple é indiferentemente un súbdito británico, al cual la ley habia conferido ciertos derechos que solo la ley le puede quitar.

«No soy movido ni por sus vicios privados, ni por sus méritos públicos. En su persona aun cuando él fuese el peor de los hombres, yo contiendo por la seguridad y la libertad de los mejores, y Dios nos libre, milores, de que haya un poder en esta tierra para medir los derechos civiles del ciudadano por su carácter moral ó por otra cualquier regla que no las leyes establecidas del pais.»

Ese poder que lord Chatham repelia, la mayoría de la actual cámara de los comunes lo usurpó.

Los diarios de provincias acostumbran á separarse unos de los otros mas acentuadamente que los de Lóndres, y en ellos el odio de partido habla con mas libertad. El *Liverpool Courier* (conservador) se espresa de este modo: «Mientras los ministros de la Corona se conservaban inconmovibles, demasiado innobles para defender al speaker y á la casa, demasiado cobardos aun para votar en favor ó en contra de las mociones, pero huyendo de la votacion Gladstone alternativamente reprendia y disculpaba á Bradlaugh, y cuando llegaba el momento de votar se escapaba con bajeza sin ejemplo».

El *Iorskhire Post* (conservador) no se deja vencer por el *Liverpool Courier*. Los sucesos de ayer, dice, pueden considerarse como la caida del charlatan revolucionario, que no ha de bendecir el dia en que fué abandonado por su protector de otro tiempo, *the people's William* [*El William del Pueblo* es el nombre con el cual es ridiculizado Gladstone.]

*El Leeds Mercury* (liberal), habla con la misma libertad de lenguaje, pero del otro lado. «Cualesquiera que puedan ser los defectos personales de Bradlaugh, es imposible dejar de sentir alguna simpatía por él, cuando se piensa en la cobardía, malignidad y estupidez mezcladas al tratamiento á que la mayoría de la Cámara lo sujetó.»

*The South Wals Daily News* no cree en la cuestion del ateismo. «Tiene todos los dias, dice, la conviccion de que si Bradlaug no hubiese adquirido tantos conocimientos de la lista de las pensiones, ni mostrado tanta habilidad como orador, su ateismo nunca le habria cerrado la entrada de la cámara.»

### Correspondencia de Viena

SUMARIO—Situacion del país—Austria y Rusia—El Panslavismo—Discurso del general Skobeleff—Noticias de la insurreccion—Sustitucion del conde Beust—El conde Andrassy en la delegacion húngara—La crisis financiera de Paris y la plaza de Viena—El Sr. Bontoux y la Servia.

Viena, 5 de Febrero de 1882.

Despues de mi última correspondencia la situacion no se ha vuelto mas clara, ni la opinion se halla mas adelantada en cuanto al verdadero alcance y á las proporciones de la revolucion en la Dalmacia y en la Herzegovina.

El espíritu público recela que la insurreccion tenga raices fuera del pais, en toda parte donde la raza slava es agitada por los agentes del panslavismo, y por eso el deseo de todos es que no se pierda tiempo en dominar el movimiento á causa del peligro que hay en dejarle desenvolver el carácter internacional que aun no está acentuado.

Las relaciones actuales del Austria con la Rusia son muy satisfactorias y hay entre ellas un lazo poderoso que es la Alemania. El imperio germánico está cierto de la amistad del Austria, y no tiene que recelar la alianza de este con el enemigo tradicional para deshacerse al mismo tiempo la obra de Sadowa y la de Sedan.

Con la Rusia el caso es diferente. La Alemania desconfia de la Rusia, como la Rusia desconfia de la Alemania, y una guerra entre el imperio de los Romanoffs y de los Hapsburgs de la cual resultase la victoria del primero, crearia luego para la Alemania una posicion difícil, obligada, y por decirlo todo, insostenible, de la cual tendria que salir á toda costa. La alianza de la Francia republicana con la Rusia despótica es exactamente la conjuncion que el astrónomo de Varzin tiene el deber de impedir, porque esa seria la señal de grandes conflagraciones en Europa.

A pesar de todo eso, y de la proteccion de la Alemania, no deja de ser motivo de ansiedad para este país la parte que, sino el propio gobierno, por lo menos la nacion rusa, puede tener todavia aunque indirecta y apenas moralmente, en la fermentacion de la Dalmacia y de la Herzegovina. Las declaraciones oficiales del gobierno ruso no pueden ser tomadas al pié de la letra por los que se acuerdan de la última campaña de los Balkans, de la historia de la intervencion Moscovita á última hora, cuando la Servia habia ya sido batida, y como que en obediencia al mandato providencial del Czar de protector de la familia Slavónica.

El discurso pronunciado últimamente por el general Skobeleff presenta tan fielmente las ideas moscovitas y el factor ruso es tan considerable en el problema slavo que creo deber traducir aquel discurso, reasumiéndolo todavia.

« Atravesamos en nuestra generacion, dijo él, un período de grande importancia, sin ejemplo en la historia. En otra hora la fuerza bruta gobernaba todas las relaciones internacionales, pero á esa sucedió otra época de obligaciones por tratados, en la cual se consideraba como empresa digna de los mayores estadistas, ejecutarlos en la forma y repudiarlos en el espíritu. (*Grande sensacion.*)

« En esta época vemos la potencia mas fuerte, segun todas las apariencias, establecer relaciones basadas, sobre la sangre y el hierro, y el principio de que la fuerza domina el derecho. Nuestra época impone á nuestra generacion grandes obligaciones patrióticas. Por eso mismo es todavia mas triste ver en este pais tantos utopistas olvidar que actualmente el primer deber de cada uno es hacer todos los sacrificios posibles para el desenvolvimiento del poder de la madre patria.»

Despues de este exordio, al mismo tiempo pomposo y enigmático, en que se apela al príncipe de Bismarck, á los propios nihilistas, desenvolviendo el miticismo patriótico del panslavismo, el general Skobeleff pasa á ocuparse de la estension del dominio ruso en el Asia Central hasta las puertas del Herat y del Afghanistan, rinde homenaje al Czar mártir, despues de lo cual se vuelve para el Austria-Hungria.

« Tengo otra cosa que deciros, señores, pero dejadme antes cambiar mi cáliz de vino por un vaso de agua, y tomaros á todos por testigos de que ninguno de nosotros, que habla en esta ocasion, se haga bajo influencia estraña. » (Esta precaucion oratoria es tal vez única en su género; mas no fué exceso de prevencion de parte del general Skobeleff tomar á los invitados como testigos de que no se hallaba bajo la influencia del vino, porque esa esplicacion de su discurso fué la que primero se ofreció al *Frandenblatt*).

« Vivimos en un tiempo en que aun los secretos de gabinete son mal guardados, y lo que digamos en esta ocasion ha de ser seguramente divulgado, y por eso ninguna precaucion estará de mas.

« La esperiencia de los últimos años enseña que cuando un ruso accidentalmente se recuerda (gracias á la historia de su raza) de que pertenece á una grande y poderosa nacion, y que el pueblo ruso es un miembro de la gran raza slavónica, muchas familias, de la cual están siendo perseguidas y oprimidas, hay siempre extranjeros criados en el pais para acusarlo de obedecer á influencias bacanales. Es por esó, lo repito, que pido licencia para trocar mi caliz de vino por una copa llena de agua.

« Me parece estraño que individualmente un ruso ó en general nuestra sociedad muestre tanta timidez, siempre que se toca un asunto tan cercano al corazon ruso, en una cuestion que nace legítimamente de nuestros mil años de existencia histórica. Hay muchas razones para eso, pero no puedo entrar en ellas; la principal con todo, es la lamentable diferencia que existe entre ciertas secciones de la sociedad rusa entre las clases inteligentes y el pueblo ruso. Señores, siempre que el soberano de este pais llamó así al pueblo, éste se levantó en masa conforme á la necesidad histórica del momento, pero no aconteció siempre lo mismo con las clases educadas, y si alguien dejó de responder al llamado del Czar fueron ellas. Yo comprendo eso perfectamente; el europeanismo cosmopolita no es una causa de forma, sino una indicacion de franqueza. No puede haber fuerza independiente de la nacion, y las clases inteligentes son un poder solamente cuando están de acuerdo con el pueblo.»

Refiriéndose á la lucha que tiene actualmente por teatro las provincias austriacas, el general Skobeleff terminó con estas reticencias patrióticas, políticas y sobre todo militares:—«No puedo expresar cuanto siento. El corazon me duele, pero nuestra fé en la mision histórica de la Rusia es nuestro consuelo y nuestra fuerza. Viva el emperador!»

El discurso de un hombre tan particularmente representante del espíritu ruso, y al mismo tiempo tan altamente colocado en la opinion pública de su pais, como el héroe de la última campaña, inquieta mucho naturalmente en este imperio á aquellos que creen ver en todos los movimientos de la Herzegovina y de la Dalmacia el espíritu pertinaz, inquebrantable é invasor del panslavismo, continuando su *mision histórica* y queriendo *rusianisar á la Rusia*, segun la nueva frase, para despues *rusianisar* á todo la raza slava. Como se vé por la referencia del discurso, la Rusia de hoy, en vez de continuar moscovita, se volvió europea y cosmopolita, y por eso es preciso antes de todo haceria retroceder á la época de Pedro el Grande.

Las noticias del teatro de la insurreccion, á pesar de incompletas, muestran la seriedad del movimiento.

Los revoltosos tomaron y quemaron Cogniza, posicion estratéjica importante entre Serajewo y Mostar. Ocurrieron diversos casos de desercion en el ejército, y no es animador pare la tropa encontrar, como se ha encontrado soldados horriblemente mutilados, lo que aterra mas que otro cualquier espectáculo.

Aunque el número de insurgentes sea pequeño, relativamente á la fuerza militar que los persigue, ellos tienen la ventaja de conocer el terreno, de tirar sobre la tropa sin ser vistos, de hallarse un dia en un lugar y al siguiente en otro y de tener la poblacion toda por si. Se niega que haya gran proporcion de musulmanes entre ellos, pero no hay contestacion séria de que los antiguos súbditos mahometanos del Sultan ven con placer las dificultades crecientes del Austria y están dispuestos á aumentarlas con su contingente.

La sustitucion del conde Beust como embajador en Paris parece estar resuelta. Ha mucho tiempo que el ex-canciller prefiere escribir poesías francesas y componer walses á figurar en la política en posicion secundaria, despues de haber representado el primer papel en dos paises, en la Sajonia y en Austria.

Las delegaciones están en este momento reunidas, y el gobierno debe estar contento con el espíritu que ellas muestran. En poco tiempo los créditos pedidos serán votados.

En la delegacion húngara, el conde Andrassy pronunció un discurso vigoroso y político sobre la situacion en las fronteras, defendiendo su política, cuando ministro, para la ocupacion de las provincias otomanas.

Para el conde Andrassy esa política fué toda de defensa propia, por cuanto de otro modo la Servia y el Montenegro habrian ocupado la Bosnia y la Herzegovina, y así la fuerza de los Estados eslavos vecinos del Austria habria aumentado considerablemente.

Felizmente para esta plaza la crisis financiera pasó sin causar los estragos que se recelaban, y la amistad del Sr. Bontoux no fué tan nociva y fatal al Austria como podia haber sido. La lista de las empresas que dependian en todo ó parte de la *Union General* es todavia muy grande y el capital de todas ellas reunido sube á 234 millones de florines. Entre esos intereses hay líneas férreas como el camino de Hungría del Nordeste, á Viena Pottendorf, á Pest-Semlin, á la Hungría Galicia y del Valle de Elba; hay tambien bancos como el Dander Bank (40 millones); empréstitos estranjeros como el de la Servia (52 millones), minas de carbon, obligaciones y capital aumentado de diversas compañías.

El capital de esas empresas pertenece en gran parte á los franceses, que habian sido llevados á emplearlos en Austria-Hungría por la confianza que le inspirara la *Union General*.

Es satisfactorio para esta plaza, tan estrechamente ligada á la de Paris por el Sr. Bontoux, haber atravesado el pánico de la última semana sin graves perturbaciones ni serios perjuicios. La clientela austro-húngara de ese financiero, reclutada sobre todo en la aristocracia, debe haber sufrido considerablemente con los acontecimientos de Paris, pero la catástrofe de la *Union General* no afectó gravemente al país ni á la plaza de Viena, como lo habria hecho si consiguiendo el Sr. Bontoux arreglar los negocios de la *Union General* hasta la nueva emision de acciones y prolongar la falencia no declarada, hubiese él podido servirse del Austria-Hungría para reparar el desastre de sus operaciones en Francia, arrastrando á las empresas de este imperio en su caida, en vez de dejarlas en pié como el capital francés que absorbieron.

El Sr. Bontoux fué durante 20 años director del camino de hierro lombardo-veneciano. Con la *Union General* sus medios de accion fueron mucho mayores. Los dos bancos que fundó en esas dos capitales con el título de *Landerbank* testifican su intervencion en los negocios austro-húngaros. Todas sus empresas fueron de considerable utilidad, planteadas por un hombre práctico, inteligente, de grandes vistas como ingeniero. Infelizmente la especulacion destruyó de repente una de las posiciones industriales mas prominentes de Europa.

La Servia fué envuelta grandemente en los negocios de la *Union General* y su ministro de finanzas el Sr. Mijatovies llegó de Belgrado á Viena en camino para Paris, donde va á hacer lo que se puede aun realizar. El Gobierno del príncipe Milan se entregó en manos del señor Bontoux, quien se hizo así el segundo poder del principado y ahora no sabe como reparar la catástrofe. La impresion causada es tan séria, que tal vez la oposicion consiga hacer disolver la asamblea y llevar ante el pais la cuestion de la bancarrota.

X.

## SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Abril 6 de 1882.

Al Poder Judicial.

Exmo. señor:

Desde mucho tiempo se siente la ineficacia de la accion de la autoridad pública en gobiernos regulares para asegurar la vida y principalmente la propiedad de los habitantes de la campaña y de ahi que en la generalidad cunda la creencia lastimable por cierto, de que las dictaduras con sus medios violentos y estralegales sean mas propicias al desarrollo de los intereses legítimos en nuestro pais.

Es altamente patriótico, pues, concurrir á que tal estado de cosas no continúe y con ese objeto tiene el P. E. el honor de dirigirse hoy á V. E. y lo hará con frecuencia en adelante facilitando el ejercicio de las importantes atribuciones de superintendencia correctiva sobre los Tribunales Superiores si fuese el caso, á efecto de que estos y las autoridades dependientes del ejecutivo dirijan sus esfuerzos á la consecucion de esos bienes que en el órden civil y político tienen las sociedades organizadas y regidas por instituciones liberales el derecho de exigir.

Así, Exmo. Sr., cumpliendo los agentes de los poderes encargados de ejecutar la ley los respectivos deberes, mas fáciles se harán cada dia las reformas que comporte nuestro derecho privado y público, verificadas en la práctica sus imperfecciones y será posible sin las conmociones de otros tiempos acelerar el progreso y la felicidad de la patria.

La nota del Jefe político de Paysandú que en copia legalizada se adjunta denuncia un hecho extraño—la impunidad en que quedaron delitos al parecer probados desde el primer momento, que siendo cierto demostraria la absoluta ineficacia de la Ley penal, para reprimir los delitos mas frecuentes en nuestra campaña, ó en caso contrario, que no fué cumplida por el Juez Letrado Departamental; y como quejas idénticas á la que esa nota contiene recibe el Gobierno, de otros puntos del pais, ha creido de su deber llamar la atencion de V. E. sobre ellas á fin de que ilustrado sobre la verdadera causa del mal, si fuese la primera, pueda gestionar la reforma de la Ley ante quien corresponda para que en el porvenir sea evitado en lo posible.

Con este motivo le es grato al P. E. saludar á V. E. con la mayor consideracion

M. SANTOS.
JOSÉ L. TERRA.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 8 de 1882.

Este Ministerio ha recibido su nota de 26 de Marzo en la cual dando V. S. la nómina de los individuos que por varias causas ha pasado esa Jefatura al Juez L. Departamental en el pasado año, llama la atencion del Gobierno para la impunidad en que han quedado los hechos que motivaron su aprehension, pues siendo 93 los encausados ninguno fué penado, y las dificultades que de allí provienen para que el órden sea conservado y asegurada la vida y propiedad de los habitantes de ese Departamento.

El Sr. Presidente me ordena contestar á V. S. que lamenta profundamente la impunidad en que quedaron los delitos cometidos en el Departamento de Paysandú y en algunos otros, que hace difícil y á veces imposible la accion policial eficaz, para salvaguardar la vida y principalmente la propiedad de sus habitantes.

La seguridad individual, bien precioso, es uno de los primordiales objetos á que responde la institucion de los poderes públicos en las sociedades democráticas, y corre peligro si para conservarlo no se armonizan siempre los esfuerzos de las autoridades judiciales y ejecutivas, que conservándose respectivamente en la esfera de accion que les corresponde, deben dejar establecida la firme creencia de la infalibilidad de la represion para la aplicacion de la ley, entre aquellos que fuesen tentados á atacar en cualquiera forma los derechos de los demás. Y tanto mas se hace necesario eso entre nosotros, cuanto son escasos de ordinario los medios policiales, teniendo en cuenta la extension del territorio que en los departamentos de campaña es indispensable vigilar.

Cree sin embargo el P. E. que si hasta ahora no se ha conseguido el resultado que se acababa de indicar como deseable, no es tan solo debido á la posible omision de las autoridades Departamentales, sino tambien á la deficiencia en las leyes penales que dictaran en algunos casos sin consideracion á las circunstancias del medio en que deben regir, ni llevan en su aplicacion el fin que el legislador se propuso alcanzar.

La represion del abigeato, por ejemplo, es y será ilusoria mientras al ladron se le excarcele bajo *caucion juratoria* de comparecer en juicio cuando es reclamado, pues es evidente que ninguno dejará de ofrecerla y menos se presentará antes que reincidente, despues de esfuerzos extraordinario, de la policía persiguiéndolo en secciones algunas de mas de 200 leguas, guardadas apenas por 10 ó 12 hombres, se le aprehenda de nuevo para que en mérito de nuevo juramento se le habilite á volver á empezar.

Sea de esto empero lo que fuera; resulte la impunidad de la debilidad de las autoridades encargadas de administrar justicia, ó de la imperfeccion de la ley, cumpla V. S. en todos los casos entregando á Juez competente á los que delinquen, sin importarse de las ulterioridades que si no fuesen arregladas á derecho, no le son en manera alguna imputables.

Si, la ley debe siempre cumplirse á mayoría de razon cuando es mala, pues que esa es la mejor manera de despertar la atencion de los poderes á quienes incumba corregirla, y para conseguirlo mejor en la materia que nos ocupa, V. S. remitirá cada dos meses una relacion detallada de los individuos que haya aprehendido, las causas, tiempo de su juzgamiento y sentencias definitivas pronunciadas.

Dos objetos se propone con ello el P. E.—1º Preparar datos estadísticos que ayuden á la buena administracion y 2.º por medio de la publicidad combatir el mal que V. S. deja apuntado, sea que provenga de la ley ó del poco criterio con que se aplique.

Saluda á V. S. atentamente.

JOSÉ L. TERRA.

Sr. Jefe Político del Departamento de Paysadú.

## LITERATURA

### La esclava Reina

(Novela histórica)

POR EMILIO CASTELAR

(*Véase el número anterior*)

Envuelta en blanco cendal, con una lámpara en la mano, los ojos estraviados, los labios contraidos, errante la mirada, podia confundírsela á primera vista con la imágen de uno de esos ensueños tétricos que vienen á turbar la paz del alma en las largas y silenciosas noches. Efectivamente. Aixa no iba á derramar el placer en torno de su esposo; antes al contrario, por si acaso olvidaba cetro y espada en el sueño, iba á despertarle para decirle cómo se ennegrecia el cielo en todas direcciones y bajaban los ángeles del último juicio desde las nubes y se estremecia desde sus bases el imperio granadino y vacilaba la corona de los nazaritas en la frente de sus últimos sucesores.

El necesario olvido, el reparador reposo, el silencio de la idea, esa eternidad diaria llamada sueño, tan saludable para la vida, así del cuerpo como del alma, ese no ser á tanta costa alcanzado y tantas veces inútilmente perdido al espinoso lecho, quedaban interrumpidos por la presencia inesperada de aquella mujer, cuya voz, á manera de la trompeta apocalíptica, despertaba todas las penas de la vida, todos los terrores de la eternidad y todos los remordimientos de la conciencia. Hacem, que soñaba despierto con la cautiva cristiana, y que se embebia en contar los medios de verla pronto y hablarla, recibió aquella inesperada visita con natural desbrimiento y renegó entre dientes de su mala estrella que así le ligaba por tan estrañas ligaduras con aquel ser estraño, siniestro, repulsivo á todos sus deseos y á todos sus instintos.

—Desde las ventanas de tu palacio puedes ver los infieles, Hacem, y duermes. Ayer he recitado la oracion de los muertos; he pedido á Dios por los méritos de los espíritus puros que rodean su trono, por los méritos del profeta Mahoma, por los méritos de todos los vivos que enviára el dia á la noche de la tumba, que rociara cenizas frias con la lluvia de su gracia, y acordara por mansion á un ser querido de mi alma el encantado paraiso. ¿Y sabes quién era el muerto? Pues era nuestro reino de Granada. Todo es temible en estas tormentas contínuas y en estos diluvios de sangre. Llegan los infieles, caballeros en sus trotones de guerra, hasta los piés de tu Alhambra; y no les ciega el esplendor de tus torres vermejas amasadas con sangre de cristiano.

La hoja de sus espadas toledanas reluce á esa luz, solo repetida solo antes en los mahometanos alfanjes; tan temidos como nefastos cometas. No se corta el sueño en la callada noche sin oir algun relincho que indica la proximidad de un caudillo, el cual puede pasar entre las voraces llamas, puesto que ha pasado entre las muslímicas lanzas. Nuestro pueblo sabe de memoria los nombres de los Girones, de los Toledos, de los Manriques, de los Tendillas, de los Mendozas; y al mismo tiempo que sufre los botes de sus lanzas y las correrías de sus vasallos, admira tanto valor puesto á servicio de tan mala causa. Si un Garcilaso muere á la saeta de nuestras gentes, un Arias recoge de este joyero de ciudades, la preciadísima Estepona. Muley, no niego tu destreza en cabalgar, tu certería en herir, tu fortuna en justar; pero cuán lejos van estando los tiempos en que cautivabas obispos y los traias presos á tu real de Granada.

Entonces te apuntaba el bozo, y ahora te apuntan las canas. ¡Cuántos héroes como Aliatar han muerto á manos de guerreros bisoños como el valeroso alcaide de Antequera, ignorado segundon de una ilustre familia! Pasaron los tiempos en que un rey débil celebraba la festividad de Santiago ciñendo armas de aparato mas que armas de combate á ochocientos ginetes, que fingian inútiles alardes, acompañados de damas montadas en palafrenes enjaezados ricamente y vestidas de guardabazos y alzaimiles para arrojar en su locura fingidos arpones á nuestras fuertes murallas. Entonces habia en Castilla una reina que husmeaba nuestra algalia y nuestro estoraque; ahora hay una reina que solo husmea nuestra sangre. Tú mismo has presenciado la batalla del Madroño, en que un jóven, casi imberbe, llevando el nombre mismo del Cid, que Alhá confunda, el nombre de Rodrigo, y ciñéndose armadura digna de gigantes, armadura completa, con el lanzon en una mano para arremeter furioso, y en otra mano la rodela donde campea un leon calenturiento, tendió los nuestros á sus piés, arrancándoles audaz las ondas y las armas á las cuales fiaban su salvacion y su defensa.

Poco despues, aquella fortaleza de Archidona, fabricada en sitio á que ni las águilas pueden llegar facilmente, cae en manos de los freires calatraveños, presididos por su maestre el de Giron, tan fuerte en el ataque, tan audaz en el cerco, tan furioso en la acometida, que le han creido hasta sus mismos enemigos, vista la imposibilidad de subir por los repechos erizados de muros donde ha plantado sus pendones, un siniestro ángel esterminador, bajado del cielo como bajarán los encargados de preceder al último juicio, y depositario de la ira de Dios con la cual ha consumido lugares que parecian inaccesibles á la cólera devastadora del hombre. No hay castellano que no haga el juramento de Ponce de Leon, prometiendo por el logro de una ciudad y por el éxito de un combate, vestirse toda la vida de cilicio, y aguardar, cuando la vejez les impida combatir, su muerte en un convento. Así no alcanzan paz nuestras tierras sino merced á vergonzosas tréguas. Es verdad que tú has tomado á Zahara; pero tambien es verdad que un santo de esos, cuya vida se parece á profecía continua, ha anunciado que solamente pueden sobrevenirnos males de tal victoria, cuando todos los granadinos, desvanecidos por la ventaja de un momento cantaban en coro tus loores.

Y bien pronto se supo la realizacion de este horóscopo, porque bien pronto resonó por toda la vega el grito doloroso. «¡Ay de mi Alhama!» anunciando como perdida para siempre la ciudad mas preciada de nuestro reino. Así los ojos arrasados de lágrimas columbran con tristeza el triunfo de los cristianos. ¿Qué les contestaremos á nuestros parientes de Africa en esta vida y á nuestro profeta Mahoma despues de la muerte, cuando nos pregunten por nuestro Eden ideado despues del celeste, para mostrar como la Omnipotencia divina alcanza á hacer lo imposible? Hoy tenemos el mas rico de los palacios en la mas bella de las colinas, y mañana tendremos un aduar en el desierto, hoy miramos las frentes de tantas tribus ilustres inclinándose en nuestra presencia, y mañana solo miraremos, cuando queramos saber algo de nuestra vega, las sombrias alas de la golondrina que habrán rozado los adarbes de las torres vermejas. Muley, tales tristezas habitan en tu palacio, se deslizan hasta tu lecho, y duermes todavia.

—Aixá.

Exclamó Muley-Hacem, esperezándose de fatiga tras la estensa, aunque distraida atencion que prestara al discurso de su mujer.

—¡Qué quieres, Hacem!

—Quiero un poco de compasion para mí.

—Tenla tú del reino, y si no del reino por cosa demasiado grande para encerrada en tan mezquino pecho, tenla de nuestros hijos.

—No puedo compadecer á persona alguna en la tierra, cuando toda la compasion que emplearа en los demás la necesitaria para mi mismo.

—¡Me insultas de esa suerte!

—¿Te parece poca desgracia no poder dormir en paz como duermen allá en sus mazmorras los esclavos?

—Tengo dos hijos, y desde el punto en que me sentí mujer, deseé tenerlos, Quiero para mis hijos dignidades, riquezas, coronas, como buena madre que soy, gracias á Alhá. Y pues quiero, no para mí, para ellos, todos estos bienes, ya puedes suponer cómo veré el reino granadino cayéndose á pedazos, sus vegas mas hermosas taladas, sus hijos mas valientes cautivos, sus prédios mas ricos incendiados, sus muros fuertes ruinosos, sus ciudades mas queridas sitiadas, su próximo fin anunciado por tantos y tan terribles anuncios como los que pudieran verse en tierra y cielo al acercarse el último juicio.

—Aixá, dijo Muley incorporándose en el lecho y dirigiendo miradas de ódio á su impertinente mujer, tu esposo no ha consentido un punto de descanso á sus fuerzas. Tu esposo ha pasado por el mundo á caballo y cimitarra en mano. Tu esposo ha caido sobre las tierras cristianas como el rayo sobre el árbol, como el huracan sobre la selva, como la tormenta sobre el mar. Una humareda espesa y un rastro de sangre indeleble señala su paso por todas las comarcas que recorre con su furia. Las victorias rebosan en nuestros anales, los timbres se aumentan en nuestros escudos, los cautivos se amontonan en nuestras mazmorras, los despojos crecen en nuestras porfias, el reino nazarita se salva del feroz empuje castellano. Solamente puede perderlo para siempre la intriga asesina, deslizándose en nuestros palacios, la division artera en nuestras huestes, los rebeldes á su rey en nuestro pueblo. Y tus quejas suscitan todos estos males en razas de antiguo mal contentas.

—Suprime tus errores, y verás cómo suspendo mis plañidos.

—Estoy seguro de que dejaré el reino íntegro á tus hijos; y estoy seguro tambien de que tus hijos lo perderán para siempre. Quieres destinarlos al trono y los encierras como viles mujeres en el serrallo. Quieres que aprendan á reinar y no los envias á combatir. Quieres que tomen el alfange cuyo filo cercena las cristianas cabezas y los acostumbras á la aguja, cuya punta borda los femeniles brocados. Las gentes llaman á tu predilecto, á tu primogénito, á tu Boabdil querido, el chico y el desventurado, como diciendo que al morir su padre, morirá con él tambien la última esperanza y la postrer fortuna de Granada.

—Injusto, injustísimo conmigo, Hacem, con tu mujer, con tu Aixá, con la madre de tus hijos. Apenas saliera de la infancia, cuando estaba Boabdil ya en la guerra. Apenas dejara el pecho de su nodriza cuando le caia en los labios acostumbrados á la dulce leche el amargor acerbo de la sangre. Las lanzas cristianas han herido su garganta en la edad en que solamente la habian tocado los besos ardientes de esta madre. Los cautivos que le sirven por él están cautivados en cien victorias. Su arrojo en adelantarse á todos le llevó al cautiverio de Lucena y su heroismo en el cautiverio le colocó entre los hombres mayores de su raza. Y lo injurias creyéndole indignado de una corona que llevará con gloria y de un reino que defenderá con heroismo. Alhá permita que le legues el reino con fortuna, pues ya lo conservará él con gloria. Así tuviera en la maestria del padre toda la fé que tengo en la estrella del hijo.

—Mira, Aixá, no me molestes de esa suerte. Entre el coro de loores que á todas partes me sigue por haber defendido este reino nuestro con tanto brio, no opongas tú la discordancia de esa agria voz y de esos importunos lamentos. Teme que algun dia tu esposo te maldiga y te repudie.

—¡Esas tenemos, exclamó Aixa, enfureciéndose como una tigre herida y dando á sus facciones duras y rígidas mayor rigidez y dureza con el aspecto de su cólera, esas tenemos? Pues no en vano amenazas, Hacem, á una mujer como yo, capaz de levantarse en armas contra tí mismo y de ponerse al frente de un motin popular para arrancarte la corona de las sienes y del pecho el corazon. Granada es un hervidero de ódios. Los fugitivos de tantas ciudades como nos ha arrancado la desgracia, no pueden ver á las antiguas familias damasquinas porque atribuyen á su molicie las mas naturales desventuras. Los muchos renegados que por todas partes pululan, atrevidos y cebados por inmundas logrerías, no pueden ver á los fieles que los desprecian con justísimo desprecio como á traidores y apóstatas. El Zeneta maldice del Gomel; y el Gomel del Zegri; y el Zegri del Abencerrage. La division reina en nuestra propia familia.

Tu valeroso hermano, á quien llaman las gentes el zagal, aspira á una corona imposible en reino tan recortado, cuyas últimas migajas pertenecen esclusivamente á mi Boabdil y á su hermano. De estos hijos tuyos no puedes fiarte, estando como están ambos á dos en mis manos; y sabiendo ambos á dos como saben cuánto desprecio debe inspirarles el malaventurado que ha perdido su Alhama.

La cólera de Muley-Hacem no pudo sufrir mas tiempo tanto insulto y estalló con terrible estruendo. Como el leon, que ha oido en el desierto sonar un tiro, relampagueó su mirada, rugió su pecho, rechinaron sus dientes, erizóse su melena, abriéronse las garras. De un salto abandonó el mullido lecho y de un tiron descolgó el cercano alfange. Apenas descolgado, desenvainólo con espasmo de ciego furor; y apenas desenvainado asestólo al cuerpo de su insolente mujer. El conocimiento que esta tenia del natural violentísimo de su Muley, sirvióle para ponerse en cobro y evitar el golpe, el cual dió en la puerta del Harem, por donde huyera la sultana exaltada, iracunda, terrible, imperiosa, guerrero en fuga mas que mujer en celo, pues ni lanzó un quejido ni vertió una lágrima, metiéndose en su lecho como pudiera meterse una leona en su caverna.

*Emilio Castelar.*

## EXTERIOR

### La Exposicion Continental

(De *La Nacion* de Buenos Aires)

#### La seccion brasilera

Hemos contado en los estantes de esta parte de la seccion, 145 muestras de azúcares de todas clases y en todos los grados posibles de refinacion, muestras de diversas procedencias y que parecen aspirar á representar toda la industria azucarera del Brasil.

Escusamos hablar de la azúcar de Pernambuco, «el azúcar rubia», como se la llama generalmente, artículo que tiene aquí mercado hecho y consumo asegurado. Diremos, sí, de los azúcares refinados que no nos parecen — y no son seguramente en cuanto á su aspecto—superiores al artículo similar argentino, guardando con esta una notable paridad de mala refinacion, considerados ambos productos con relacion á los europeos.

Las azúcares brasileras, aun las de pilon, son mal refinadas; las mejores son de cristales grandes, de color mate, con brillo, sí, pero no con el brillo puro de las azúcares francesas.

Esta mala calidad de los productos brasileros expuestos es en cierto modo un consuelo para nosotros; pues es evidente que si los productos argentinos, tan nuevos que no cuentan diez años como artículo sério, han podido ya igualar á los productos brasileros, muy pronto los han de sobrepasar.

Es posible que se diga que la refinacion no es una calidad primordial en el azúcar, como lo sostienen algunos productos argentinos. Tal tésis nos parece un desatino y es por eso que nos fijamos especialmente en la refinacion de los artículos brasileros, indudablemente muy apropiados á los consumos baratos, pero en manera alguna óptimos.

Citemos de paso varias muestras de dulces secos, dos cajas de pasas de banana y dos bolsas de un heno especial hecho con un pasto del Brasil, que se hallan en medio de los azúcares.

Desembarazados de esos renglones citemos 204 variedades de café que se ven en todo el muro Norte del tramo. Véase allí el café desde que sale de la planta hasta que se halla molido y pronto para formar la aromática infusion.

Dado que los expositores van á obsequiar al público con café preparado, no hay aquí objeto en disertar sobre gratos que yacen entre vidrios.

No pasaremos, sin embargo, esta parte sin hacer notar que nosotros consumimos casi exclusivamente el café del Brasil, pero que á nuestra vez podemos ser competidores, pues tenemos las tierras y los climas necesarios para el cultivo de la preciosa planta. Hoy mismo hay ya en Salta plantíos de café —no conocemos su estension—que están llamados á tener el mismo porvenir que la industria azucarera.

El Brasil es la primera potencia productora del

café, como nosotros lo somos de las lanas. El mundo entero es tributario de él, y hasta los Estados-Unidos se inclinan ante la majestad de la planta cuyas hojas unidas á las del tabaco, circundan el escudo del Imperio. Apenas hace, sin embargo, medio siglo que el cultivo del café tomó importancia en el Brasil, y hoy constituye ya el nervio de su riqueza. Sin el café el Brasil sería un país de pobrísimo comercio, como nosotros lo seríamos sin el de las lanas.

Véase cómo un solo artículo de produccion puede hacer la grandeza de un país. Pero el café es la planta que mas elementos vitales roba á la tierra, —entre ellos el fierro que es irreemplazable, y en este sentido la empobrece, aun cuando sus cosechas se conviertan en oro.

Pero actualmente, el café se adultera para la venta al menudeo de una manera extraordinaria, y sería quizá el caso de recordar que las pocas casas especialmente destinadas á la venta de café, realizan grandes ganancias, nada mas que con la honradez de sus procederes, porque las familias las favorecen con sus compras directas.

Pero, escusemos comentarios inútiles y vamos al grano... del café.

Las Exposiciones en que los pueblos fraternizan tienen tambien sus perfidias confesadas—la espresion es rara, casi disparatada: no encontramos otra—mediante las cuales unas naciones roban á otras naciones sus secretos potencias. En el caso de la presente Exposicion, no hay mas que faltar á la hidalguía y que los sembradores argentinos que tengan intenciones de esplotar el café, estudien la exposicion brasilera, al solo objeto de robarle sus secretos para aplicarlos en nuestro país y darnos café propio lo mas pronto posible. De todos modos, cuando nuestros inmensos territorios, hoy desiertos, se hallen poblados, no bastará á su consumo la produccion nacional, y el Brasil seguirá siendo nuestro gran proveedor de café, como el Rio de la Plata será su granero y su establo.

Hay tambien en este medio tramo una exposicion modesta que revela una industria nueva en el Brasil. Es la esplotacion de las fibras de coco. Hasta hace poco tiempo la envoltura fibrosa de los frutos del cocotero se tiraba. Hoy, un industrial de Pernambuco ha montado una usina en que se preparan con las fibras de coco: filástica, sogas de todas dimensiones y fibras para escobas, colchones y colchados. Mas de 14 productos diferentes—entre los cuales los colchones á 12 ps. 4 rls. moneda de Buenos Aires—se sacan de las despreciadas fibras del coco. Todos estos artículos son de primer órden y valen un comino, como precio, á tal punto que ya piensa el Cirujano mayor del Ejército argentino en adoptar para los hospitales y ambulancias militares el colchon de coco.

Es una industria que ha nacido repentinamente en el Brasil, dándole una nueva y riquísima fuente de recursos. Los productos de esa industria son baratísimos y excelentes, y nos complacemos en señalarlos á los consumidores argentinos.

Citemos, finalmente, en este tramo, cueros curtidos, sombreros de paja, cauchuc, vetiver, crines retorcidas y no retorcidas, esponjas, un producto medicinal: el guaraná, y algodones, cuya exhibicion, como se verá despues, no corresponde á la importancia del ramo de tejidos de la seccion brasilera.

Hay apenas unas cuantas muestras de algodones brasileros, muy finos de tacto, muy blancos, pero cuyo valor no podemos aquilatar porque no entendemos en el ramo absolutamente nada.

De cualquier modo, no se nos escapa que por humilde que sea la exhibicion de algodones brasileros, siempre es para el país de procedencia una ventaja sobre el nuestro, en que aun no se cultiva industrialmente el algodon. Veremos mas tarde cuanta es al respecto nuestra inferioridad.

### Cerámica y alfarería

Hay en la Exposicion todo un estante consagrado á las obras de alfarería y cerámica procedentes de diversas fábricas de Rio Janeiro, cuyos propietarios han enviado muestras de todas clases, principalmente tejas, ladrillos, vasijas y adornos arquitectónicos.

Todas esas obras, sean consideradas por la calidad de sus materiales ó por su ejecucion, ocupan un lugar muy importante en la Exposicion y pueden competir ventajosamente con cualesquiera otros productos similares existentes en la misma.

Se vé que las piezas de alfarería para edificacion: tejas francesas, baldosas, ladrillos sólidos y huecos, caños, etc., han sido sometidas á una coccion prolongada, bajo altas temperaturas, de modo que han adquirido una consistencia pétrea, cual lo prueban su sonoridad y su fractura.

En trabajos mas delicados, como modillones floreados para cornisamentos, se vé una ejecucion concluida, una obra fina, que puede justamente aspirar á cierta entidad artística.

Esos adornos son muy superiores á los similares argentinos y si tales como los que han venido á la Exposicion son los que se entregan al comercio, hay indudablemente, á ese respecto, una inferioridad mas que señalar en Buenos Aires respecto de Rio Janeiro. Quedarian aun en todo caso que estudiar los precios de los artículos, su rinde líquido al fabricante y su influencia sobre el presupuesto de construccion de una casa. Es posible que hecha la averiguacion resultaran los adornos demasiado caros para ornamentar una casa destinada á alquilarse, pero no para una vivienda destinada á ser habitada por su dueño.

Mas no son esas molduras lo mas notable de los ramos de que nos ocupamos, sino una coleccion de diversas vasijas de barro cuidadosamente trabajadas por una fábrica de Rio Janeiro. Muy superiores esos artículos al comun nivel de nuestra produccion ordinaria en tales materias, revelan en los obreros que los ejecutan aptitudes ó cuando menos tendencias artísticas, de modo que sus productos pueden catalogarse, sin temor de incurrir en un desatino, en el ramo de cerámica.

Los dibujos de las vasijas—vasos, urnas, jarras, copas, etc., etc.—carecen en general de ligereza, pero la ejecucion es tan correcta que, en las piezas cilíndricas ó esféricas, en cuyas superficies deja siempre su marca la espátula del mal obrero, no se ve una sola línea que revele el torneado por círculos señalados, prueba de que el artífice brasilero domina su instrumento y la materia que con él modela.

### Minerales

La coleccion de minerales que figura en la Exposicion, frente al estante de cerámica y alfarería, no es ni podría ser una buena representacion de las riquezas mineralógicas del Brasil.

Su catálogo es, sin embargo, estenso y comprende materiales de la mayor importancia, á saber: carbones, fierros, caolines, cales, piedras y arenas auríferas, etc.

De la corta nomenclatura de esos minerales, solo elegiremos para llamar la atencion del lector una muestra de riquísima cal, que se halla en un barrilito, al lado de otro que contiene el material con que la cal se prepara; los carbones de piedra, que prometen, como entre nosotros, dar con el tiempo abundante combustible, pero que por ahora solo lo dan en punto, del cual hablaremos mas tarde; los minerales de las minas de fierro de Ipanema, que á su tiempo estudiaremos; los fierros de las minas del Morro de Aguquente, y tres muestras de mármoles, uno negro, uno blanco y el tercero verde con veta amarilla.

El primero de esos mármoles es notablemente hermoso, el segundo es muy semejante al de Carrara y el último es de extraordinaria rareza, por el color del fondo y de la veta. Todos tres son explotables y explotados, ignoramos con qué facilidades ó ventajas industriales.

Del resto de los minerales que comprende la nomenclatura no necesitamos hablar, pues su importancia no es aun suficiente para poder determinar una produccion industrial aplicable á la exportacion, segun tenemos entendido.

### Vidrio

Sobre la coleccion de minerales se estienden varias gradas de maderas en que se pueden ver numerosos objetos de la única fábrica de vidrio existente en el Brasil, establecida en Rio Janeiro y esplotada por los señores Antonio R. de Castro y hermano.

Probablemente esa fábrica aprovechará para su uso, como la nuestra, el vidrio viejo, las vasijas rotas. Aun suponiendo esa igualdad de elaboracion, la fábrica brasilera es superior á las de Buenos Aires y Montevideo: sus productos son con mucho superiores á los de estas.

Hemos examinado detenidamente diversos objetos de los que figuran en la Exposicion y los hemos encontrado excelentes en su condicion de simple vidrio ordinario. No tienen ó tienen muy pocas imperfecciones de ejecucion en sus superficies, y en cuanto á la importantísima parte referente á la coccion, casi podríamos asegurar que mucho del vidrio que viene de Europa no es tan bueno como el de esos objetos.

Los tubos para lámparas—todo el mundo lo sabe—se rompen tanto mas fácilmente cuanto mayor es el número de burbujas de aire que contienen en el espesor de su pared. Pues bien, en dos ó tres tubos de la fábrica brasilera no hemos encontrado una sola burbuja de aire.

Es posible que ella haya pasado ó pase por penurias idénticas á las de la nuestra, y es lamentable, porque es una manufactura útil y hábil, que podría llenar una parte de las necesidades del país en que se halla establecida, y formar obreros nacionales para dar mayor vuelo y amplitud á su industria, dando á los capitalistas el capital humano necesario para fundar nuevas fábricas.

### Tabacos y cigarros

Hay para pasar del recinto del vidrio y la cerámica al de la física y electricidad, colocados en un mismo tramo, hay, decimos, para pasar de uno á otro recinto, que codearse con una pirámide de base triangular formada con cajones de tabacos, cigarros y cigarrillos. Al rededor de ella vénse tambien muestras de esos mismos productos, y tanto estas como la pirámide, revelan, si no por el número de los lotes, al menos por la calidad de lo expuesto, la excelencia reconocida de los productos brasileros, que tienen mercados hechos en el Rio de la Plata.

No entraremos seguramente en el detalle de los lotes expuestos y tomando tan solo aquello mas notable, citaremos los numerosos cajones, tarros, cajas y otros envases de la casa A. M. Sequeira hnos., de Rio Janeiro, que es de todas las exportadoras de tabacos para el Rio de la Plata, la mas conocida.

Los tabacos de los señores Sequeira se cotizan siempre en nuestros mercados con singular facilidad y han sido desde hace muchos años los que el ejército y la armada argentina han consumido.

Las plantaciones de que los tabacos proceden son vastísimas y su elaboracion es tan bien ejecutada como importante, elevando esas manipulaciones al rango de verdadera industria nacional.

Citaremos de paso, antes de entrar á la parte de los instrumentos de física, geodesia, náutica y electrología, diversos lotes que encontramos: dos estantes conteniendo seda en capullos, hilada y tejida, exigüidad de exposicion que demuestra hallarse aun incipiente en el Brasil la sericultura; varios cuadros de lepidópteros en que no vemos ninguno realmente extraordinario, y tintas de diversas fábricas, entre ellas las famosas tintas Monteiro, bien conocidas en Buenos Aires.

### Instrumentos de física, óptica, etc.

Hay en Rio Janeiro una casa análoga á nuestro Instituto óptico-oculístico de Oliva y Schnabl, una casa en que se venden instrumentos de física, geodesia, náutica etc. Esa casa, cuya razon social es J. Hermida Pazos, no recibe sin embargo, de Europa, como Oliva y Schnabl, los instrumentos hechos: los hace ella misma.

Su exhibicion comprende un muestrario de lentes y anteojos, y un gran armario con anteojos astronómicos, compases náuticos, miras topográficas, teodolitos, un ecuatorial, diversos aparatos para demostraciones de los efectos del frotamiento, de la fuerza centrífuga, etc., etc.

Vistos estos instrumentos tal cual se ven, á cierta distancia y á través de vidrios, nada dejan que desear.

Son, ni mas ni menos que los instrumentos venidos de Europa, que estamos habituados á ver y manejar. Es evidente que algunos no necesitan ensayo para demostrar su buena ejecucion; mas otros requeririan ser usados para ser juzgados en conciencia.

De cualquier modo que sea—diremos de estos instrumentos como del vidrio del Rio de la Plata—la bondad de su ejecucion es casi un accesorio en su estudio. La gran cuestion es que, malos ó buenos, pueden hacerse y se hacen; que hay quien fabrique un anteojo astronómico y un ecuatorial; que hay quien sepa graduar un círculo de bronce ó plata y relacionarlo con su correspondiente nonio, que hay quien pinte una mira graduada y haga una brújula para servicios diurnos y nocturnos.

Estas posibilidades podrán no ser de inmediatos resultados óptimos, el ecuatorial no estará bien sentado ni suficientemente inmóvil en su basamento con tornillos, los anteojos astronómicos darán imágenes menos claras que otros mas pequeños de Foucault, los teodolitos medirán ángulos con errores de fraccion de segundo, pero el hecho es que se tiene ya una posibilidad, que se cuenta con una base, con algo que perfeccionar, mientras que en otros países no se tiene absolutamente nada.

Decimos esto en el supuesto de que los instrumentos no fuesen perfectos; mas ¿si lo son? No hay, no queda indudablemente otra cosa que hacer que admirar y premiar.

## Rusos y alemanes

Con este título ha publicado el *Fígaro* un artículo en que espone la situacion de los ánimos en Alemania y Rusia.

La emocion producida por el reciente discurso del general Skobeleff está léjos de calmarse; la prensa lo analiza, lo discute, lo comenta con mas violencia cada dia.

El artículo del *Fígaro* entresaca fragmentos de diversas obras que muestran exactamente el estado de los ánimos. Estractamos algunos de los citados fragmentos, ya que el discurso del vencedor de Plewna ha puesto sobre el tapete la eterna cuestion de las ingerencias é invasiones del aleman en Rusia.

LOS ALEMANES EN RUSIA

Es interesante hacer constar que entre las familias no rusas, las únicas que hacen rancho aparte, es decir, que viven aisladas de la sociedad rusa propiamente dicha, son las que pertenecen á las provincias sometidas á Rusia.

Entre ellas figuran en primer término los alemanes de las provincias del Báltico que son los mas numerosos é influyentes. En otro tiempo estos habitantes de la Livonia, de la Estonia y de la Curlandia no se distinguian en nada de los alemanes emigrados de Alemania. La regla general en aquellos como en estos era nacionalizarse rusos, muchas veces desde las primeras generaciones. Llegaban á no distinguirse de los demas rusos en otra cosa que en la particularidad de frecuentar á veces la iglesia luterana y en la de hablar el aleman entre ellos.

¡Siendo mas numerosos que los demas estranjeros, se les encontraba en todas las clases de la sociedad; hacian cierto papel, no solamente en la córte, en la administracion y en el ejército, sino en la industria, el comercio y los círculos científicos, particularmente como médicos y profesores. Todo esto pasó desapercibido cuando nuestros alemanes se confundian con los procedentes de Alemania; pero las cosas han cambiado estos últimos tiempos. Desde la propaganda greco-religiosa de 1840 que hizo abjurar á una parte de la poblacion rural de Livonia la religion de su país de origen, las familias de alto rango de las mismas provincias del litoral del Báltico que viven en Petersburgo se consideran como un grupo enteramente distinto de los rusos y de los alemanes rusos.

Desde principios del decenio de 1860 á 1870 existe entre alemanes y rusos un violento antagonismo que contribuye no poco á agriar y exasperar la lucha empeñada por la reivindicacion de la nacionalidad de las provincias bálticas. En estas condiciones no es raro que se tiendan las manos y se auxilien en todas las formas los alemanes todos sin distincion de origen, que hacen causa comun. Pero los alemanes livonios se consideran representantes de particulares intereses que defienden con pasion y con creciente energía.

*Un Ruso.*

Los párrafos siguientes, sacados del volúmen publicado por M. Tissot, revelan con toda claridad la actitud de la prensa rusa respecto á los alemanes.

LA PRENSA RUSA Y LOS ALEMANES

En vísperas de la guerra de 1870-1871 la antipatía contra Alemania se hizo mas general y manifiesta. Para comprenderlo nos bastará dirigir una ojeada á los periódicos mas influyentes de aquel tiempo, tales como la *Gaceta de Moscow*, propiedad de la Universidad de Moskow, dirigida por Katkow; la *Gaceta rusa de San Petersburgo*, propiedad de la Academia de ciencias, dirigida por Karche; *La Voz* (Golos), redactada por Kraïevsky; la *Gaceta de la Bolsa*, escrita por Troubnikow y el *Mundo Ruso*, órgano de los funcionarios descontentos que contaba entre sus colaboradores al general Fadeïeff.

Las páginas que vamos á consagrar á las manifestaciones de estos diarios, no serán las menos interesantes de este estudio.

A fines del año 1870 decia el *Golos:* «Es un error considerar á Rusia como aliada de Prusia; el gabinete del czar es neutral; el nuevo embajador francés, general Fleury, acabará por unirlo á Francia definitivamente. Es cierto que el czar ha conferido al jefe de la Confederacion de la Alemania del Norte la órden de San Jorge, es un hecho puramente personal, á lo sumo un hecho militar, mas no un hecho político.»

En aquel momento apareció un folleto en el que se apuntaba la idea de que Rusia no resolveria la cuestion de Oriente sin el concurso de Francia. La *Gaceta de Moscow* dijo que el folleto era el preludio de la alianza franco-moscovita, y añadia que la primera anexion que Prusia se permitiera, romperia definitivamente la absurda alianza de Rusia y Prusia. El *Golos* apoyaba enérgicamente las opiniones en el folleto emitidas, afirmando que solamente Rusia podia defender á la Alemania del Sur de las violencias prusianas.

El mismo diario conjuraba á los franceses á no contar á los rusos entre los amigos de la detestable política de Bismark. La *Gaceta de la Bolsa* tambien aseguraba que la amistad de las córtes de Berlin y de San Petersburgo era «afectada.»

El folleto del general Fadeïeff: «*Las fuerzas militares de Rusia,*» tuvo una gran resonancia y un éxito, precisamente por el desden con que se trataba á Prusia.

El ministro de la Guerra y su adversario el príncipe Bariatinsky, inspirador del folleto, no habian ocultado nunca sus preferencias por las instituciones francesas y por la alianza de Francia.

Cuando llegó la declaracion de guerra, todos los periódicos rusos enarbolaron la bandera francesa y permanecieron fieles á ella sin preocuparse de su actitud de su gobierno. *La Gaceta de la Bolsa* declaró que una victoria de Alemania seria perjudicial á los intereses rusos. *La Gaceta de Moscow* deploró el aislamiento de Francia, pidiendo categóricamente que el gabinete ruso evitara hasta las apariencias de un apoyo á Prusia y que no impidiera la libre accion de Austria-Hungria.

En 2 de Agosto escribia *El Golos:* «En vano se empeña M. Bismarck en imputar á Francia proyectos contra Bélgica; no es ciertamente Francia quien ha usurpado los grandes ducados de Hesse, de Nassau, de Slesvig-Holstein; el usurpador de estos Estados es el único capaz del codiciar la Bélgica. Prusia intenta indisponer á Rusia con Francia, pero los rusos conocen la hipocresía prusiana.

«Debe preverse, decia la *Gaceta de la Bolsa* del 22 de Julio, que si Alemania queda victoriosa en la próxima guerra de la Rusia en defensa de la libertad de sus hermanos eslavos, encontrará á la vencedora de hoy al lado de los enemigos de Rusia.»

La *Gaceta de Moscow* repetia sin cesar que la pérfida Albion era la aliada secreta de la Prusia; que Rusia debia ponerse en guardia contra las consecuencias del lazo tendido por Alemania á Francia que nada sospechaba.—Rusia se encontraba en una dependencia vergonzosa con respecto á Alemania; la obra de la rusificacion de Livonia, Curlandia y Estonia habia sido detenida por Bismarck.

«Una victoria de las armas alemanas, decia el *Golos*, será funesta para toda Alemania, pues la causa de Prusia es la del brutal militarismo. Es verdad, continuaba el mismo diario, que la dinastía prusiana y en particular el viejo rey que se halla á su cabeza, tiene mas simpatías y mucho mas mérito que Napoleon III; pero en la próxima guerra no se tratará de una cuestion entre dos dinastías, sino de una lucha entre dos razas; la raza eslava y la raza alemana.»

*V. Tissot.*

Veamos ahora lo que dicen los alemanes de los rusos. El estracto siguiente del libro de Von Loher prueba que las simpatías de Berlin por Petersburgo no son mayores que las de Petersburgo por Berlin.

LOS ESCRITORES ALEMANES Y LOS RUSOS

La guerra con la pluma se prosigue con encarnizamiento entre los dos pueblos. La *Gaceta de San Petersburgo* llega hasta insultar á la mujer alemana.

«Nosotros los alemanes, dice Von Loher, no debemos olvidar un momento que somos tan mal queridos en San Petersburgo como en Copenhague y en Paris.»

¿Cuáles son las consecuencias que deben deducirse de tanta antipatía, de esta animosidad creciente entre alemanes y rusos?»

Cedemos de nuevo la palabra al aleman Franz Von Loher:

«Alemania, aliada íntima de Austria, es bastante poderosa y fuerte para contener á Rusia, contrarestar su política y anular sus proyectos militares en Occidente. Mientras los gabinetes de Viena y de Berlin estuvieron separados por antagonismos y obedecieron á distintos y encontrados intereses, Rusia pudo obrar á su antojo aspirando á la hegemonía universal. El viaje de Bismarck á Viena en 1870 ha cambiado felizmente semejante situacion; el grito de júbilo que exhalan todos los pechos alemanes prueba de cuán rudo peso se sienten aliviados.

«La reconciliacion de Alemania y Austria es la de dos hermanas, de dos hijos de una misma madre, uno de los cuales ha continuado viviendo en la paterna casa por él engrandecida, mientras el otro ha estendido sus dominios en la vecindad.

«La alianza que existe entre ellos no es como la de dos pueblos extranjeros; es un acuerdo natural entre dos razas de comun origen, de la misma sangre, que hablan una misma lengua, que han adoptado idéntica civilizacion. Desde el Danubio á las llanadas húngaras no hay diferencia de ninguna clase.

«¿Por qué la última campaña de Oriente ha sido de tan poco provecho para Rusia? Porque estaban unidas Alemania y Austria. Y si esta última potencia se ha apoderado de Bosnia quedándose con una provincia turca en las barbas mismas del czar, es porque con el Austria estaba la Alemania».

Despues de ver y pesar los recursos militares y financieros de Rusia, examina von Loher las alianzas que puede procurarse aquel modesto vecino.

«La alianza americana, dice, se ha desvanecido como espuma de jabon. Por otra parte, una guerra de Rusia contra Inglaterra sería, segun la gráfica espresion del príncipe de Bismarck, el combate de un oso con una ballena.

«Veamos por el lado de Francia. Imagínase en Moscou que en cuanto el centinela ruso salga de su garita gritando *¡á las armas!* acudirán los franceses en seguida. No hay duda que Francia aprovechará toda ocasion que tenga de tomar su revancha.

«En realidad la plaga de que sufre Europa está relacionada íntimamente con esa Francia vencida que tasca el freno y arde en deseos de aplicarnos la pena del talion.

«Los rusos esperan de la alianza francesa, no solamente armas y hombres, sino tambien dinero. Abandonada á sus recursos, Rusia no puede intentar una gran guerra. Pero sobre esta cuestion financiera será la inteligencia muy difícil, tanto mas, por cuanto los franceses no parecen impacientes por aliarse á los rusos. Estallando la guerra entre alemanes y franceses, estos se mostrarian entusiastas del czar; pero no están ahora en vísperas de lanzarse á nuevas aventuras; son demasiado ricos, tienen demasiado bienestar, para trocar tanta dicha por los trances de la guerra y poner su fortuna á los riesgos del azar. Y ademas, quisieran antes de darse cuenta de los progresos realizados en el ejército. Una pequeña guerra sin mucho compromiso seria bien acogida por el pueblo francés.

«Pero mientras Alemania y Austria estén unidas no habrá guerra en Europa, bien que el imperio aleman está rodeado de enemigos».

No obstante, la posibilidad de un conflicto con Rusia se cree tan posible en Alemania que la opinion pública lo acepta y el mismo von Loher lo discute. Véase cómo trata en las páginas siguientes las condiciones militares y estratégicas de los beligerantes.

«Los rusos, dice, creen que darian cuenta con facilidad de un ejército aleman invasor del imperio, adoptando la táctica que les fué tan útil contra Napoleon. Harán el vacío, se retirarán á sus inmensas estepas, donde los invasores no encontrarán abrigo ni alimento. ¡Pero la guerra de Crimea no ha demostrado que Rusia puede ser aplastada en sus fronteras? Bastaríale á Alemania ocupar la Polonia, al Austria apoderarse de las «tierras negras,» y á las flotas aliadas operar en el mar Negro, para cortar á Rusia todas sus comunicaciones con Europa y separarla de sus graneros de Ukrania y de Crimea que mantienen á la Rusia toda. Los invasores tratarian de hacerse dueños de una línea férrea (y en caso necesario construirian una), y solo penetrarian en el corazon del imperio cuando hubieran asegurado su línea de retirada y sus aprovisionamientos».

Aceptando la hipótesis del triunfo de las armas alemanas, dice:

«¡Que se piense en la caida de ese imperio colosal y bárbaro! Inmediatamente penetraria la civilizacion en esas regiones estensas y salvajes, entregándolas á los colonos y al cultivo. La derrota de Rusia, seria la solucion de la cuestion eslava, y para evitar las complicaciones venideras, nos veriamos obligados á poner un obstáculo entre las tres potencias, Rusia, Alemania y Austria, restableciendo el reino de Polonia y creando otro reino con las provincias de la Pequeña Rusia. La caida del coloso acabaria con los sueños de emancipacion de los eslavos de Austria y Alemania, los cuales aceptarian que se les gobernara de una manera que satisfaciéndolos nos satisfaria tambien á nosotros mismos.

*Von Loher.*

# ESTADÍSTICA

## Exportacion de la República Oriental del Uruguay

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1881 COMPARADO CON EL DE 1880

*Comercio especial—Frutos y productos del país sujetos y libres de derechos exportados á los mercados extranjeros siguientes:*

(Valor oficial conforme al de la Tarifa)

| PAISES DE DESTINO | 1880 Sujeta á derechos. | 1880 Libre de derechos. | 1880 TOTAL | 1881 Sujeta á derechos. | 1881 Libre de derechos. | 1881 TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Francia | $ 3.455,558 | 14,919 | 3.470,477 | 4.030,481 | 39,366 | 4.069,847 |
| Brasil | 3.733,013 | 208,398 | 3.941,411 | 3.046,969 | 472,670 | 3.519,639 |
| Inglaterra | 4.265,395 | 648 | 4.266,043 | 3.183,788 | 8,171 | 3.191,959 |
| Estados-Unidos | 2.830,361 | 16,776 | 2.847,137 | 3.867,494 | ...... | 3.867,494 |
| Bélgica | 2.116,138 | 602 | 2.116,740 | 1.875,730 | ...... | 1.875,730 |
| Isla de Cuba | 897,123 | 2,188 | 899,311 | 686,315 | 2,987 | 689,302 |
| República Argentina | 851,496 | 77,054 | 928,550 | 895,101 | 45,201 | 1.040,302 |
| Italia | 256,740 | 55,266 | 312,006 | 576,371 | 6,712 | 583,083 |
| Antillas, Mauricio y Reunion | 1,295 | 43,363 | 44,658 | 933 | 27,796 | 28,729 |
| Portugal | 124,747 | ...... | 124,747 | 171,191 | ...... | 171,191 |
| España | 103,115 | 1,446 | 104,561 | 261,193 | 4,773 | 265,966 |
| Cabo de Buena Esperanza | ...... | ...... | ...... | ...... | 126,668 | 126,668 |
| Alemania | 78,798 | ...... | 78,798 | 69,826 | ...... | 69,826 |
| Chile | 81,372 | 3,425 | 84,797 | 114,548 | 3,559 | 118,107 |
| Santa Cruz de Tenerife | ...... | ...... | ...... | ...... | 31,400 | 31,400 |
| Perú | ...... | ...... | ...... | 297 | ...... | 297 |
| Paraguay | 4,347 | 902 | 5,249 | 4,625 | 587 | 5,212 |
| India, China y Japon | 850 | ...... | 850 | 200 | ...... | 200 |
| Islas Malvinas | ...... | ...... | ...... | ...... | 1,184 | 1,184 |
| Puertos no determinados | 397.092 | 129,774 | 526,866 | 511,594 | 61,782 | 573,376 |
| Totales | $ 19.197,440 | 554.761 | 19.752,201 | 19.296,656 | 932,856 | 20.229,512 |

RECAPITULACION COMPARADA

| CLASIFICACION | 1880 | 1881 | Mas en 1880 | Mas en 1881 |
|---|---|---|---|---|
| Valor oficial de los frutos y productos que pagaron derechos de Aduana | $ 19.197,440 | 19.296,656 | ...... | 99,216 |
| Idem idem libres de derecho | 462,041 | 908,476 | ...... | 446,435 |
| Ipem idem idem del rancho y provisiones | 92,720 | 24,380 | 68,340 | ...... |
| Totales | $ 19.752,201 | 20.229,512 | 68,340 | 545,651 |
| Aumento en 1881 | 477,311 | ......... | 477,311 | ...... |

Los cuadros detallados de la Exportacion han sido publicados con fecha 20 de Marzo próximo pasado.

Montevideo, Abril 4 de 1882.

*La Direccion de Estadística General.*

# CUERPO LEGISLATIVO

## Cámara de Representantes

*Sesion del dia 10 de Abril de 1882*

PRESIDE EL SEÑOR RUCKER

A las 3 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores Diputados: Esparraguera, Canstatt, Garzon, Fernandez (F) Vidal, Idiarte Borda, Viana, Arostegui, Carballo, Freire, Estrázulas y Lamas, Varsi, Fernandez (V), Tezanos, Echevarria, Mayol, Suarez, G. Rodriguez, Larriera, Ximenez, Irazusta y Bustamante.

Aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

El Poder Ejecutivo acusa recibo á la nota referente al proceder observado por el Juez de lo Civil Dr. Zorrilla de San Martin.—(Archívese.)

Varios empleados jubilados de la reparticion de Aduana, requieren se dicte una ley, determinando que en lo sucesivo se abonen sus pensiones por la Colecturía General.—(Peticiones.)

D. Francisco Lanza, pide el pronto despacho de una solicitud que tiene pendiente, relativa á autorizar al P. E. para entrar en arreglos con la Compañía Telegráfica Platino-Brasilera, á fin de obtener el pago de un crédito—(Hacienda.)

D. Benito Rovira, por D.ª Isabel Noda, viuda del sargento mayor D. José M. Medina; solicita el pronto despacho de su anterior solicitud—(Militar.)

Doña Natividad Aldecoa solicita pension por gracia especial. (Peticiones).

D. Nicolás Herrera, se presenta nuevamente y dice que en su solicitud anterior, pidiendo se le conceda el derecho de esplotar las minas de oro, existentes en el departamento de Tacuarembó, distrito de Yaguarí marcó como límite Sur la línea de la concesion demandada por el Sr. Lacaze, pero que habiendo llegado á su conocimiento que el Sr. Biraben tiene idéntica proposicion, manifiesta que no solicita otro límite para privilegio que el fijado por los Sres. Biraben y Lacaze. (Fomento).

*El Sr. Bustamante*—Pide se lea una Minuta de comunicacion, de la cual es autor, en la que se indica al Poder Ejecutivo la necesidad de alejar del Cabildo la cárcel pública.—(Se lee).

Cree escusado de fundar estensamente su Minuta por cuanto está en el espíritu de todos la necesidad que tiende á llenar con lo que propone.

*El Sr. Tezanos*—Mociona para que se trate sobre tablas la Minuta.—*(Apoyados)*.

*El Sr. Bustamante*—Cree conveniente se pase á cuarto intermedio á fin de introducir alguna modificacion en el documento propuesto, si fuere necesario.

Así se resuelve suspendiéndose por tanto la sesion.

Vueltos á sala los señores Representantes, se suscita un incidente sobre si la Cámara debe discutir la Minuta sobre tablas ó bien despues del informe que dará la Comision de Legislacion.

Se resuelve de acuerdo con lo primero.

En seguida fué sancionada en la siguiente forma:

MINUTA DE COMUNICACION

La H. C. de Representantes que tengo el honor de presidir, ha resuelto en sesion de hoy autorizarme para dirigirme al P. E. indicándole la imperiosa necesidad de que cuanto antes posible, alejen de los bajos del edificio Cabildo, en cuyos altos funciona el P. L., la cárcel, sea de detencion, ó del crimen hoy existente.

Tal aberracion, en el concepto de este ramo de la Asamblea General, puede quizás haber sido tolerada hasta el presente por consideraciones escepcionales, sin perjuicio de reconocerse siempre, que estaba en oposicion con la propia dignidad de un alto Poder del Estado.

Ella debió ser advertida anteriormente; pero lo es con mayor motivo en la actualidad, cuando los Poderes Administrativo y Judicial disponen de un local que reune condiciones de seguridad para los detenidos y comodidades para los encargados del enjuiciamiento de los acusados.

La Honorable Cámara me encarga así mismo, hacer presente al Poder Ejecutivo que no obstante lo antes dicho, ella no tendrá inconveniente, si necesario fuese, en votar las sumas requeridas para construccion de cárceles, ya en la Capital ya en los Departamentos del interior — humanitarios asilos de seguridad reclamados exigentemente por las leyes prácticas y sociales de la civilizacion moderna, interpretadas fielmente por nuestro Código Fundamental.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Poder Ejecutivo las seguridades de mi mayor aprecio.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Se consideró la solicitud del Sr. D. Cárlos Goodall, donde pedia ser repuesto en el empleo de mozo de confianza en la reparticion de Aduana de que fué separado en la época del Gobierno Provisorio del ex-coronel Latorre.

En este asunto la Comision de Peticiones aconsejó no se hiciera lugar á lo solicitado «por cuanto la separacion vino á consecuencia de economías decretadas en el Presupuesto General de gastos del año 1876. Aquel Decreto del Gobierno pasó á ser Ley de la nacion por la aprobacion Legislativa que tuvieron todos los actos del Gobierno Provisorio, y si bien, posteriormente, fué rehabilitado ese empleo, es cierto tambien que fué llenada la vacante por el resorte administrativo correspondiente.»

Fué aprobado el dictámen de la Comision.

Fué aprobado en general el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, etc.

Artículo 1.° Estando derogadas por el Código Rural reformado, todas las Leyes y Decretos anteriores sobre la materia, y amenazando sérios inconvenientes el registro de títulos de propiedades rurales mientras no se reglamente por ley especial la ejecucion del artículo 14 de dicho Código, suspéndense los efectos de ese artículo por ahora.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Se resolvió que se tratara en particular en la sesion de hoy.

No fué para mas el acto.

# GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

**LA JUSTICIA Y LOS TRAMVÍAS**—La Audiencia de Madrid acaba de fallar una demanda sobre daños y perjuicios en el caso de un individuo que falleció á consecuencia de heridas recibidas en un choque de tramvías.

Ha condenado á la empresa á 50,000 reales de indemnizacion para la viuda y huérfanos, y establece la doctrina de que desde el momento en que el pasagero entra en el wagon y hace el pago correspondiente, queda celebrado un contrato perfecto por el cual la empresa se obliga á conducirle con toda seguridad. Hay pues responsabilidad subsidiaria de todos los accidentes que procedan de torpeza ó negligencia de los empleados.

**EL FÍGARO**—Durante el año 1881, *Le Figaro*, de Paris, ha venido haciendo una tirada diaria de 78,000 ejemplares, por término medio, que le han dado un beneficio de 2.396,099 francos.

**CRÍMENES DE AMOR**—La novela-reclamo alcanza ahora en Paris una preferencia que nunca se podia imaginar. Véase en prueba de ello, un párrafo de la titulada *Crímenes de amor:*

«Era la hermosa jóven tierna como un panecillo de casa de Hédé, dulce como un *petit four* de la confitería de Josefina. Sus cabellos eran del color del bronce que elabora Barbedienne. Sus ojos profundos y verdes como el ajenjo Pernod, y ademas exhalaba el penetrante aroma de una conserva americana de las que vende Hediard.»

**KOSSUTH**—Se prepara en Hungría una manifestacion en honor del gran patriota húngaro Kossuth. El 27 del corriente celebrarán sus admiradores el aniversario de su nacimiento. Mas de 15,000 personas se han adherido á la manifestacion, depositando sus ofrendas en el comité encargado de ofrecer á Luis Kossuth un álbum con multitud de firmas.

Tiene actualmente ochenta años.

**EL ALCOHOL**—En Ginebra se recogen firmas al presente para una peticion, cuyo objeto es que se eleve el precio de las patentes para expender bebidas alcohólicas. Demuéstrana la necesidad y urgencia de esta elevacion de precios las siguientes cifras.

Existen en el canton 1600 tiendas de bebidas ó sea una por cada 65 habitantes; y prescindiendo de niños y mujeres, resulta una taberna para cada 21 hombres.

El consumo de bebidas alcohólicas se elevó á mas de 25 millones de litros, cuyo valor puede calcularse en 17 millones de francos. Uniendo á la cifra anterior el despacho fraudulento y de contrabando, puede calcularse que el gasto anual excede de 20 millones de francos.

A cada habitante del canton corresponden, pues, 250 litros, importantes 300 francos.

Esto suponiendo que todos beben por igual; pero como quiera que el consumo de las mujeres, de los niños y de muchos hombres puede calcularse en solo la mitad de la cifra anterior, resulta que los hombres adultos consumen el doble ó el triple de la proporcion individual media antes citada.

En el canton de Ginebra hay solo 115 panaderías y 420 tiendas de comestibles. El número de tabernas ya hemos dicho que se eleva á 1,600.

Debemos, sinembargo, hacer una advertencia, que quita algo su importancia á las cifras anteriores. En Suiza es muy comun el uso de la cerveza. De la proporcion que la estadística asigna á los bebedores suizos, la mayor parte es de este licor hirviente, pero muy pobre en alcohol.

**CONSTRUCCION NAVAL**—La Compañía General Trasatlántica francesa trata de construir en Penhouet, cerca de Saint-Nazaire, algunos diques, así como un arsenal. El ministro de Obras públicas, ha puesto á disposicion de dicha Compañía 10 hectáreas de terreno, propio para el caso, en la márgen derecha del Loire, en el cual podrán tener en seco hasta siete grandes vapores. Nadie ignora que, hace algun tiempo, aquella Compañía contrató siete vapores en los arsenales del Clyde; pero en virtud de las subvenciones ofrecidas en favor de los buques construidos en Francia por el gobierno de aquella nacion, los directores han decidido, para lo sucesivo, construir sus vapores en el país. La concesion de los terrenos implica ya para ella un importante auxilio.»

**LA PRENSA**—El último número de la *Crónica de estadística* publicada en Viena por la comision central, contiene interesantes cifras sobre el desarrollo y estado actual de la prensa periódica en Austria.

El número de periódicos y publicaciones periódicas de todo género ha aumentado considerablemente desde 1875. Así, en 1875 habia un total de 876 periódicos diferentes; en 1876, 966; en 1877, 1,001; en 1878, 1,050, y en 1879, 1,074. El aumento es de 22 p. % en el espacio de cinco años.

La cifra de 1,074 abarca todo género de publicaciones políticas, literarias y científicas.

En Viena se publican 109 periódicos políticos; en Bohemia, 74; en Galitzia, 30; en Trieste, Goerz y Gradiska, 25; en Salzburgo 4; en la Carintia, 5, y en la Bucovina, 2. De los 451 periódicos políticos y literarios que se publican en Viena y en la Austria Baja, 435 se imprimen en aleman, 5 en slavo, 4 en francés, 6 en hebreo y 1 en húngaro.

En Bohemia, 115 periódicos se escriben en aleman y 103 en bohemio; en Moravia, 50 periódicos en aleman y 24 en bohemio; en Galitzia, 1 en aleman, y en el Tyrol, 28 en aleman y 10 en italiano.

**MODELOS**—Para facilitar á la muchedumbre de paisanos aficionados el oficio de escritores públicos, hoy menos socorrido de lo que debiera, puesto que varios andan sueltos, contra lo que la razon y la gramática aconsejan, un amigo de *El Imparcial* de Madrid, memorialista que *vá* para literato, segun confesion propia, ha compuesto un formulario de obras dramáticas al natural ó con música, y comedias idem, muy útil para los individuos que se sienten *musos* en lo mejor de su vida.

Modelo número 1.°—Drama fuerte, como la cerveza *Pale ale*.

Acto primero.—La señora de Q. tiene un novio: el marido de la señora de Q. le nombra su secretario: la señora se echa otro novio; los dos se ven y se reconocen.

Acto segundo.—El marido de la señora de Q. sale de Madrid para derribar reses.

Duelo entre los dos novios: uno despacha al otro, quien al morir se declara hijo interino de Q.

Acto tercero.—Descubrimiento de otro niño que nunca ha sido de Q, pero que pudiera ser de la familia, y Q. no tiene mas pariente que su esposa.

El chico, al ver que nunca ha tenido padres, se suicida: la madre pierde el juicio y el portero de la casa es conducido á su pueblo por la guardia civil.

Modelo número 2.—Zarzuela. Un peloton de alguaciles (época de Felipe IV, ó de Felipe el Hermoso, ó de Felipe García), persigue á un padre franciscano creyendo que es una primadonna, de quien se ha enamorado el monarca. Una tormenta horrible sorprende al fraile en despoblado, y canta una habanera de la época para lamentar su suerte.

Por fin se presenta la tiple, que es una jóven corsetera, y declara quien es ella y quien es el fraile.

Modelo número 3—Comedia. Salen Aurorita y Joseito; hablan de sus cosas y se retiran por el foro; aparece D. Lesmes, lee la prensa y llama á la patrona.

Se dice al público que los chicos se casan y que la patrona levanta casa y sale á baños de mar con un perro de lanas, procedente de empeños en vida de su difunto (marido).

Modelo número 4—Juguete. Género favorito del público, al que agrada mucho que jueguen con él. Entre todos, el más notable y productivo es el cómico-lírico-flamenco de la vuelta de abajo.

El patron es muy sencillo: un chico que torea en las novilladas y que anda por casa con capa y sombrero gacho; se canta, se baila, se pelea, y le dirije al público cuatro verónicas; bueno es añadir un tipo de mancebo que baile y *haga títeres* y una virtud chula perseguida por el país ó por la justicia.

Pudiera añadirse un formulario para escribir poemas de tres picos, para escribir novelas y para escribir cartas, memoriales y esquelas, al uso moderno y con la ortografía indispensable.

Pero esto no lo comprarian sino muy pocos individuos, porque á la altura en que nos encontramos, ya nadie piensa en esas etiquetas; como decia un secretario de ayuntamiento al alcalde, que le reprendia por escribir «carro» con una erre.

—Para quién es el documento—replicó el secretario—¿güeno está; porque si lo pongo con las tres erres que manda la Biblia, usted que no puede pronunciar una, va á decir alguna suciedad.

**IMPRESIONES**—Cree *L'Italia* que, al menos en el primer momento no ha sido muy favorable al Sr. Baron Cova la impresion producida por el arreglo en la poblacion italiana, pareciéndole que debió no solo ser mas exigente, sino tambien dirigir la palabra á sus connacionales, que oficialmente nada saben por parte de su autoridad.

«Realmente (agrega) es una omision deplorable. El Sr. Baron Cova no ha eclipsado la fama del comandante De Amezaga, gracias al cual el honor italiano se ha mantenido á tal altura que la timidez diplomática no ha podido alterarlo (macchirlo).»

No comprendemos eso de que un agente diplomático se dirija á sus compatriotas para enterarles de sus actos, traducidos en hechos oficiales y esplicados en documentos públicos.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**—Hoy saldrá el paílebot *Sirius* conduciendo 25 boyas de hierro para colocarlas en el Uruguay y en el Canal del Infierno.

—Sábese por telegramas que en alta mar fué abandonado, á causa de fuerza mayor, el bergantin español *Loreto* que cargado de maderas navegaba de Brunswick para este puerto. La tripulacion hállase en Rio Grande.

—Durante un temporal, á la altura de Santa Catalina, perdió un hombre y tuvo averías la barca española *Agustina Calzada*, que anteayer fondeó en estas aguas.

—Entró ayer de arribada y fué embicado en la playa, el bergantin aleman *Sophie Lucie*, salido de Amberes el 10 de Noviembre de 1881 con destino á Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

**DIPLOMACIA**—En reemplazo del finado general Kilpatrik, el gobierno de los Estados-Unidos acaba de nombrar su representante en Chile á Mr. Logan, dándole el carácter de Ministro Plenipotenciario.

Mr. Logan fué el árbitro en la cuestion de arreglo de cuentas por los gastos que hizo la escuadra aliada de Chile y el Perú en la guerra con España.

**IMPRESIONES DE VIAGE**—Con este título se ha publicado en Rio Janeiro un libro de índole literaria, del cual es autor el emperador don Pedro II. Narra las impresiones que experimentó en su viage á Europa.

**CORRESPONDENCIA**—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rio*, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo; el *Herschell*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

Mañana: el *Galicia*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

**«EL SIGLO» Y EL Dr. PEREZ**—Este facultativo ha publicado en *El Ferro-carril* de ayer lo que sigue, que seguramente no peca de benevolencia hácia este diario:

«RECTIFICACION

En la edicion de la tarde de *El Siglo*, del sábado 8 del presente, en su primer editorial el Sr. Redactor espone lo siguiente: «*Se ha dicho que el Médico de Policía alega que no podia hablar de lo que sucedia en la Cárcel de la misma, porque estaba obligado bajo juramento á no revelar nada de lo que allí pasaba.*»

O hay la decidida intencion de hacerme cómplice en asuntos en que no he tenido participacion alguna, ó la mas refinada ignorancia respecto á la interpretacion que debe darse á la palabra *juramento* en cuestiones profesionales.

He dicho muchas veces, á varias de las personas que me han visitado durante mi detencion en el Departamento de Policía, que yo estaba obligado como médico á cumplir la órden que se me habia dado de asistir á Volpi y Patroni; pero no revelar ni hacer denuncia de lo que á ellos se hubiese hecho y para esto me fundaba y me fundo en el deber que tengo de guardar secreto de los actos profesionales que me sean confiados; deber que arranca del juramento prestado, al recibir el grado; sin habérme por eso negado á declarar ante la autoridad judicial todo lo que se me ha interrogado.

Pero de esto, á la interpretacion dada en el artículo de *El Siglo* á que me refiero, existe tal diferencia que dada la ilustracion y buen criterio de las distinguidas personas que escriben en ese diario, no puedo atribuirlo á otra cosa que á intencion de perjudicarme y darme participacion criminal en la causa de Volpi y Patroni, ó á estímulos poco nobles en personas educadas é inteligentes.

Me habia propuesto guardar silencio sobre todas las versiones que á mi respecto vieran la luz pública; pero es tal la magnitud de la ofensa que en ese artículo se me prodiga, que no he podido ni puedo permanecer en silencio esponiendo la verdad de las cosas.

Ahora, si el señor articulista desea entrar en polémica sobre las cuestiones del secreto médico, manifestaré que estoy pronto á sostenerlas en el terreno médico-legal, como una de las obligaciones que debo cumplir como médico.

*Diego Perez.*

**ESTÁ AQUÍ**—Un colega dice que se halla ausente del país el comandante D. Joaquin Santos.

No es exacto. Es verdad que estuvo en Buenos Aires algunos dias, pero regresó anteayer.

**ARRESTO**—Por órden del Dr. Segundo, Fiscal del Crímen, fué arrestado ayer el Jefe Político Sr. Barreto.

**CORREOS TERRESTRES**—Mañana salen para Pando, Sarandí por Florida, Buschental, Libertad, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Porongos por Guaicurú y puntas de Chamiso, Tacuarembó por la Cuchilla de Peralta, Cuchilla de Haedo, Paysandú por Quinteros, Dolores (Palmira), Fray-Bentos, Paurú por el paso de Mellizos, Orqueta del Queguay Chico y Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

**REMATES DE HOY**—Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Silva, de vino seco y arroz Glacé, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Carballo, de lozas, ferretería, cristales y platinas, Zabala 96, á las 12.

Por Paullier, de artículos franceses, 25 de Mayo 332, á las 7½ de la noche.

Por Alvarez, de lona, Zabala 94, á las 2 de tarde.

# CAMPO NEUTRAL



# TELÉGRAMAS

**Servicio particular de «El Siglo»**

*Madrid, 2 Abril.*

**Telegramas de la Coruña anuncian un terrible desastre. El paquete de la Mala Real Inglesa "Douro" salido de Santos en Marzo último, en viaje de Lisboa á Southampton chocó con un vapor español.**

**Los dos vapores se han sumergido pocos instantes despues de la colision.**

**Ignórase todavía el número de víctimas.**

Buenos Aires, 10 de Abril á las 3.30 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

*San Petersburgo, 8.*

Por motivos de enfermedad que atacó al Rey Guillermo, la prensa oficial rusa préstale mayores homenajes, asegurándoles que el czar actual es tan amigo de la Alemania como lo ha sido su padre.

*Madrid, 8.*

Llegó aquí el nuevo embajador francés Andrieux que presentará en la próxima semana sus credenciales al Rey.

*Lisboa, 8.*

Está hecha una convencion entre Portugal y Paris para el transporte de encomiendas por correo.

El gabinete celebró un tratado con el gobierno de la China en el cual reconoce la soberanía de Portugal en Macao.

Cupones y bonos 5416.

Fondos españoles deuda interna 27.

*Lóndres, 8.*

El azúcar de Pernambuco (Good Brown) á 11 por 112 lb.

Mercado café del Brasil muy flojo.

*Havre, 8.*

Cueros salados novillos á 70.50 frs. 30 kilos.

Existen en el mercado 40,000 del Rio de la Plata.

*Rio Janeiro, 9.*

El mercado de alfalfa paralizado.

Llegaron tres cargamentos y aguárdanse mas para la Botanical Garden.

*La Paz, 9*

Llegaron todos los detalles de la revolucion al Gobernador Gallino.

La revolucion ha sido hecha sin que la poblacion lo sospechara.

En la noche del 1 al 2, Gallino se encontraba en una reunion alegre.

Allí fué sorprendido por los revolucionarios en un pequeñísimo grupo, los que inmediatamente le llevaron al Chaco, donde custodiado por Ventura Montaña, Aberasturi y Alhurralde, se le exigió firmara la renuncia del puesto de Gobernador.

Como se comprende Gallino se resistió con todo su esfuerzo, pero cediendo á la presion que se le hacia, firmó la renuncia.

Recien entónces fué traido á la ciudad de Corrientes donde se le tuvo preso en una casa.

Allí se le exigió que firmara un pagaré de cinco mil pesos fuertes.

Gallino se negó terminantemente á la exigencia vandálica y no pudiéndose conseguir de él la firma del pagaré, se le arrancó un anillo de valor que tenia en la mano.

Este hecho constatado, tal impresion produjo en los revolucionarios que su autor fué constituido en prision.

Al mismo tiempo la policía silenciosamente se pronunciaba en favor de la revolucion.

Estos hechos eran desconocidos de la poblacion y al otro dia temprano eran presos en sus casas los Ministros y Diputados Nacionales electos Cáceres, Luis Diaz y el hermano de Gallino.

El presidente de la Legislatura Roton y vice Araujo, fueron obligados á renunciar, viniendo á quedar de esta manera como gobernador el célebre Lotero instrumento de Derqui.

Este último y Francisco M. Gomez fueron nombrados ministros.

Juan Risvagedi jefe de policía y Toledo encargado de las fuerzas que estaban á órdenes de Gallino, pues á este, junto con su renuncia se le arrancaron las órdenes para que estas acataran la nueva situacion.

La parte norte de la provincia está tranquila, no habiendo herido ni muerto alguno.

Goya fué único punto que se resistió, aunque por poco tiempo, pues el Jefe Político Ramallon se rindió á la primera intimacion, estando actualmente preso.

Gallino desesperado por su rabia impotente ha sido visitado en su prision por todos con escepcion de Derqui.

Al Sud de la provincia el Jefe Político de Curuzú-Cuatiá y el de Mercedes que sostenian á Gallino han sido tomados por Insaurralde.

El Coronel Roca juega en todo esto como usted es saben.

El Presidente llegó hoy á Corrientes.

Mañana sube á la escena de Colon el *Mefistófeles* de Boito.

Abrióse otra temporada de 30 funciones comprendiendo las fiestas mayas.

Fueron presos dos individuos por suponérseles autores del asesinato de Angel Celusconi encontrado acribillado á puñaladas en Flores.

Huellas dejadas entre otros indicios coincidían con pisadas de los detenidos.

La *Constitucion* recibió órden de alistarse para partir al Sur á reemplazar en el puerto de Bahía Blanca á la *Bermejo* que necesita limpiar sus fondos y estudiar si es posible un apostadero de los buques de la armada, que recorren la costa Patagónica, en el puerto San Blás.

Parten hoy el Secretario de la Legacion y agente de inmigracion de Alemania.

Hoy quedará firmada la emision de 4 millones de fuertes en Bonos de la Tesorería para pagar la deuda atrasada del ejército.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877

# SECCION COMERCIAL

**Fondos públicos**

Abril 10.

HORA OFICIAL

*Consolidados de 1880*

1,924 « al contado. . . . 29⅞

*Deuda Amortizable*

20,000 $ para fin de mes . . 20⅜ p% de s/t.
1,000 « al contado . . . . 20⅜
1,000 « idem idem . . . . 20⅜
1,000 « idem idem . . . . 20⅜
5,000 « idem idem . . . . 20⅜
10,000 « idem idem . . . . 20⅜
10,000 « idem idem . . . . 21

DESPUES DE HORA

*Deuda Amortizable*

10,000 « al contado . . . . 21

**Cambios**

He aquí los tipos vigentes:

Sobre Londres, bancario 51¼; Idem, particular 51⅛ á 51⅜; Francia, bancario 5.39; Idem, particular 5.40 á 5.41; Amberes, particular 5.42 á 43; Rio Janeiro, 11.600 reis; Buenos Aires, ¼ p% descuento. Descuentos, 6 p% al año.

**Frutos del país**

Las ventas que hemos sabido ayer en frutos del país son exclusivamente en los de saladero con precios en suba por cueros de peso—y firmes por las otras clases.

He aquí las ventas:

2,000 cueros salados de novillo de estos saladeros á 7$50 los de 68 lbs. y 7$40, si dan 67 libras puestos á bordo.

2,000 id. id. id. livianos á 7 $ á bordo.

2,000 id. de vaca ó sean los que se preparen en todo Abril á 7$25 á bordo.

1000 id id de vaca del Salto á 30 pesos idem.

1500 id de novillo de 68 lbs. de Trinidad á 7$...

2000 id de vaca mas ó menos id á 7.25 idem.

**Importacion**

*Azúcar refinado*—De la existencia disponible se vendieron ayer 250 barricas de Rotterdam á 2.30 y 100 idem de Paris, marca Say á 2.45 arroba, libre despachado.

*Arroz Bremen*—Recobra alguna mas firmeza este artículo y los precios indican tendencia de suba. Se han vendido de 300 sacos próximamente buena clase á 1 peso arroba despachado.

*Maní*—De la existencia del Brasil, 50 bolsas á 1.10 arroba despachado.

*Orejones*—230 cajones de Santa Fé á 2.50 arroba despachado.

**Produccion agrícola é industrial**

Precios corrientes

[illegible]

**Despacho de Aduana**

Dia 8

[illegible]



[illegible]

# MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Salidas para Ultramar

Vapores esperados

Vapores á salir

[illegible]

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## Skating-Rink

CALLE DEL SARANDÍ NÚM. 319

[illegible]

# REMATES

## E. Castellanos y C.ª

[illegible]

## Eduardo Dávila

JUDICIAL

[illegible]

## Paullier hermanos

[illegible]

## J. G. Previtali

JUDICIAL

[illegible]

## Carlos Moratorio é hijo

[illegible]

## Ruano y Gomensoro

[illegible]

## Leandro Gomez

JUDICIAL

[illegible]

## Ricardo Sienra

[illegible]

## Cipriano C. Silva

[illegible]

## Carballo y C.ª

[illegible]

## Alejandro R. Alvarez

[illegible]

# AVISOS OFICIALES

## Colecturía General de Aduana

AVISO

[illegible]

## Colecturía General de Aduana

AVISO

[illegible]

## Facultad de Medicina

[illegible]

# AVISOS

**Pablo De-María** (ABOGADO)

**Al público**

**Vascongados**

**Aviso**

**Al público**

**Al público**

[illegible]

## MARÍTIMOS

### Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, sólo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 20, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 30, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 17, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

El 8, sin escala, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

**Servicio regular**

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

# POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

y el **NAVARRE**, Capitan Lemaitre, saldrá el 19 de Abril para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

## CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

| | |
|---|---|
| *Paraná.* | *Ville de Montevideo.* |
| *Pampa.* | *Ville de Buenos Aires.* |
| *Dom Pedro.* | *Ville de San Nicolás.* |
| *Porteña.* | *Ville de Rosario.* |
| *San Martin.* | *Ville de Pernambuco.* |
| *Belgrano.* | *Ville de Bahia.* |
| *Henri IV.* | *Ville de Rio Janeiro.* |
| *Sully.* | *Ville de Santos.* |

**Línea bi-mensual de vapores de primera clase**

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

# Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

# SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

**P. CHRISTOPHERSEN**

Calle Piedras, 152, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

## Paquetes Correos Franceses

## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

# SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante, LECOINTRE

# EQUATEUR

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

**Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.**

5 **El agente, A. de la Noé.**

## Mensagerias Fluviales á Vapor

**Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto**

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

*Salidas de Montevideo*

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
*El Agente.*

7



## Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

**Salidas de Montevideo**

El vapor paquete inglés

### BRITANNIA

capitan S. Moogan saldrá el miércoles 5 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

### GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el miércoles 12 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

### CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el lunes 17 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

### ACONCAGUA

capitan J. M. Howard saldrá el miércoles 26 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán cinco dias antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, [illegible]

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. [illegible]

**YARROW HETT y Ca.**—Solis, 55. 2

## Societa G. B. Lavarello y C.ª



**Sin tocar en el Brasil**

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

# Nord-América

Comandante, V. Bollero

Saldrá el 8 de Mayo sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

# SECCION JUDICIAL

## Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. José Luis Vila.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

*Tribunal de apelaciones segundo turno*

Dres. Gallinal, Castro y Forteza.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

*Vazquez—Berinduague—Otero*

Dia—10

TRÁMITE—Armstrong y Zorrilla; Gervais con Goumela y Leopold, (2); Alzaibar y Solsona, sobre pobreza; Viana é Isasa con Diaz; Carve con Onetto y Gianello; Espárrago y Leguina; Gomez con Balparda y Acosta; Costa y Vigil; Emenot y Fisco; Concurso Gomez; Nogues con Sienra y Capdevilla; Navajas y Garcia; Antonio Mugno, sumario; Uriarte y Gonzalez; Martorell y Rovira; Ramon Echalecú, sumario; Bernabé Alcorta, sumario; Pedro Echevarria, sumario; Juan P. Silva, sumario; José Rosa, sumario; concurso Adrian Marian; Rodriguez y Concepcion.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Alberto Sabatiero, sumario; Cipriana C. Lopez, sumario; Juan P. Goyeneche, sumario; Francisco Leites do Canto, sumario; Manuel Silveira, sumario; Francisco P. da Rosa, sumario; Angel Cenis, sumario; Saturno Aguiar, sumario; Estevan Rodriguez, sumario.

*El Secretario.*

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

*Gallinal—Castro—Forteza*

Dia—10

TRÁMITE—José G. de Souza, intestado; Bonomi con Navarro y Bonomi; Etcheverry y Peralta; Raffo y Campodónico; Fomento Montevideano y J. E. Administrativa; Rebagliati y Maglioto; Siniestro y Elisabeco (2); Viñas y Fernandez; Zapata y Calo; Varela y Sayago; Lachson y Silveyra; Puentes y Pays; Peatti y de la Hanty; Susviela y «Ferro carril»; Banco Oriental con Juan P. Castro.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—El Fiscal contra la Junta de Higiene; Juana Iturbey; Justa Rodriguez criminal; Coralio Benitez, criminal; Juan Vidal, criminal; Pedro Bardon, criminal; José Perez.

*Juan F. Castro*, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

*Actuario, José Luis Antuña*

Dia—10

Rike con Fazio (2); Rike con Labandera (2); oficio del Registro General de Embargo sobre el concurso Scaglia y hnos.; Buhigas con Mata y Ca. y juez árbitro Manuel Soto (5); Cabot con el concurso Mujica y terceria Fagundez; Pinto y Gomez Porto; Juez L. Dr. Grané; Villar con Larrain; concurso Herrero; Vazquez con Rubina; concurso Piñeiro; Baena é hijos con Lapuente; Pillips con Lorrings (2); concurso Banco Navia y Ca.; concurso Tomkinson; Barbagelata y Rolando con Aimat; Bemberg Heimendalh y Ca. con Berro; concurso Gil y Castelao; concurso Vescovo y Ca.; concurso Carasale y Aicardi con Canale y Guiste; concurso Fandiño con Medina; Lafont y Ca. con Biga; Garcia con Font y Roig; concurso Soulez, incidente Forteza Juez Dr. Grané; Risso con el concurso Scaglia y hno.; Dufour con Rodriguez.

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.*

Dia—10

Bonomi y Morelli con Vicente Valle; Lúcas Barcos con Antonio Ramos; Estanislao Gonzalez (hijo) con Hersilia G. de Yedra (sentencia); Felipe de San German con Francisco Galarraga; Adrian da Silva Leite con el capitan del vapor «Olaf»; Conc. de la Sociedad Liberal de «El Heraldo»; Miguel Franceschi con Juan Gimwald y Terc. deducida por Fernando Mencke; André y Ca. con Le Hir Barnet y Ca.; Bernardo Escalera con Clodomiro Arteaga; Estevan Canale con César Fournier; Paullier hnos. con Alberto A. de Guerrico; Martin Viera con Francisco Azarola; Avelino Barbot con Bernardo con Bernardo Mendiburo; José Cabilla con Polidoro Fernandez; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo y Terc. deducida por Echandi y Aroqui; Pedro Reyes con el Banco Navia y Ca.; Martinez y Soncases con el Conc. Casasus; Felipe Vigonroux con Cárlos Fourquet; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes; Francisco Garzolo con Luis Berterreche.

*Juan R. Albistur*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—10

(Termino el 25)

*Providencias de trámite*—Miguel Aparicio con Vicente Lavy; Juan Basso con Manuel Larravide; [illegible]

*Sentencia definitiva*—José M. Menendez denuncia el fallecimiento de Juan Landrini.

*Benito Montaldo*, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—10

SENTENCIAS—Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo; [illegible] mentaria de Amant Bernardo Rozzé; Cayetano Pino con Enrique Ramos; Dr. Ellauri y Ferreira con Serafin José dos Santos; Juan Lazaga, 3.ª en autos, Bustamante con Diaz; José Sanchez, 3.ª en autos, Bustamante con Diaz; Carlos A. Ramos con Damiana Astorga; Clara Garcia Zúñiga con Testamentaría Santistevan; Inocencio Garcia Silva, mensura; Justo Fernandez con Zabaleta.

*Julio Sienra*, actuario.

## Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y terceria deducida por D.ª Apolinaria T. de Háran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrandose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue: —Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion. — Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

## Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guaní hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita por segunda vez á los acreedores del concurso de D. Cipriano Llano para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado calle de Misiones núm. 201, el dia 15 del corriente á la una, con objeto de que en junta general reciban las cuentas rendidas por el síndico, previniéndoseles que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, Escribano público.

ab. 6-7

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 5 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

ab. 6-2 meses.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el Dr. D. José María Perelló contra D. Manuel Carrillo, hago saber: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la parte proindivisa que corresponde al ejecutado, en los bienes siguientes: casa-quinta sita en el camino de Goes núm. 335, casa calle Canelones núm. 208, casa calle Reconquista esquina Cámaras y demás derechos y acciones existentes, avaluados, en la cantidad de 2,448 pesos 2 cent. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.— Montevideo, Abril 5 de 1882— *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

ab6.11

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que se tendrán por nulas todas las operaciones que se realicen con los documentos del finado concursado D. Manuel Piñeiro. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

ab.1.°8.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante del Departamento del Durazno, D. Fructuoso Para, por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab. 1°8

Por disposicion del Sr. Juez D. Departamental Dr. D. Luis M. Gil, se cita á todos los acreedores del Banco Comercial de esta ciudad, para la Junta que tendrá lugar en este Juzgado el dia diez y ocho del entrante Abril á la una de la tarde, á los efectos del art. 1625 del Código de Comercio.—Salto, Marzo 29 de 1882.—*Leonardo Castro*, escribano público.

ab5.10

Por disposicion del Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Liberal, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones núm. 201 el dia diez y siete del corriente á las 12 y media del dia con objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab5.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Fructuoso Peña, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia 15 del corriente á las 12 ½ para proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab5.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Vazquez para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle de Misiones 201, el dia 11 del corriente á las 12 y media, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombramiento de Síndico definitivo y demás determinado en el art. 1625 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 3 de 1882.—*J. R. Albistur*, escribano público.

ab4.5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la Sociedad Liberal ó Empresa de «El Heraldo» por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias de la sociedad fallida que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab1.°8

## Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Ernesto Frias y á los efectos del artículo 1.045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Bruno, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 5 de 1882—*Nicolás Lenguas*, Actuario.

ab9-30

# ANUNCIOS



## Bolsa Montevideana

Se avisa á los señores Accionistas que el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general en asamblea en los altos del mismo edificio, con el fin de dar cuenta administrativa y proceder á los estatutos sociales, con arreglo á lo que disponen los arts. 404 y 405 del Código de Comercio.

Se previene tambien, que los que por cualquier motivo hubiesen transferido acciones, olvidando la correspondiente anotacion en el libro registro de la sociedad, lo hagan así en la oficina de la administracion, calle de las Piedras núm. 143 hasta el miércoles 12 del corriente á las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 8 de 1882.

ab9.3 *La Comision.*



## Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Abril 8 de 1882.

*El Secretario.*

a9.8

## Ferro-carril del Norte

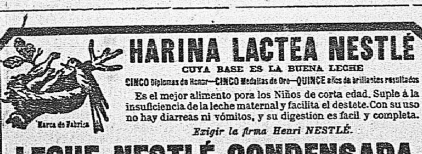
ITINERARIO

DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

**Salidas:** de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.
**Regresos:** de la Estacion Santa Lucia 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes











## SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp¾



## Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

(LIMITADO)

**AVISO AL PUBLICO**

Desde el dia 20 en adelante empezará á regir el itinerario de invierno.

Por nuevos itinerarios, dirijirse á la Administracion ó á las estaciones de la linea despues del pia 18.

Montevideo, Abril 4 de 1882.

ab5.16 *La Administracion.*

## El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

11









## FOLLETIN

4

### HAZ BIEN

Y

### NO MIRES A QUIEN

NOVELA ORIGINAL

**De D. Alejandro Benisia**

Era, en efecto, tio de la jóven, hermano mayor de su padre, el cual podia contar unos setenta años, á pesar de que por su agilidad y desembarazo daba á entender que gozaba una naturaleza de privilegio. Lego primero, y despues fraile por mucho tiempo en el convento de San Francisco de Sevilla, se vió precisado en la espulsion á trasladarse á Alcalá, bajo el amparo de su hermano Antonio, con el que vivió algunos años, hasta que pudo conseguir en reiterados empeños, que le diesen la custodia de aquella pobre pero interesante capilla, entre cuyas paredes vivia como en medio del mas hermoso paraíso. Era, en fin, fray Pablo en su ministerio, lo que debe entenderse por un buen sacerdote, y en su trato particular, lo que las gentes llaman un bendito.

—Dios le dé á Vd. buenas noches, dijo Justa al entrar, tomando asiento en una de las sillas.

—Y á tí tambien.....¿Pero qué traes sobrina? esclamó con inquietud fray Pablo al observar á la luz del velon la alteracion de sus facciones.

—Vengo á pedir á Vd. un favor, y no creo me lo negará, porque sé que me quiere.

—Ya se ve que te quiero, y mucho; pero habla, hija mia, que me tienes en ascuas.

—Ha de saber Vd. que Miguel fué de mañana á Sevilla, como todos los dias, y esta es la hora que no ha vuelto.

—¿Y qué supones tú de esa tardanza?

—No lo sé, tio; pero me dá el corazon que le ha sucedido una desgracia.

—¡Diantre! es fuerte cosa que siempre has de pensar en todo lo peor.

—¡Cómo ha de ser! eso va en genios, y cada cual tiene el que Dios le ha dado.

—Es verdad.

—Pues bien, Vd. sabe que padre no puede ahora separarse un instante del molino, porque Talega, que es el mozo de toda su confianza, hace seis dias que está enfermo.

—Lo sé.

—Sabe Vd. tambien que madre no debe abandonar su casa, y que la abuela no está para nada mas sino para que la cuiden.

—Tambien lo sé; ¿pero á qué viene eso?

—Viene, á que ya no puedo resistir por mas tiempo la ansiedad en que estoy, y quiero ir á Sevilla.

—¿Tú?

—Sí, y quiero, tio de mi alma, que Vd. me acompañe.

—Bien, muchacha, te acompañaré: vente mañana temprano, y despues que diga la misa....

—No, señor; es preciso que sea esta misma noche.

—¿Estás en tu juicio, diablillo? ¿Ponernos en camino ahora, de noche, cuando ya me disponia á coger la cama?.... Vamos, tú no estás buena.

—Perdone Vd., tio Pablo, soy muy exigente, es verdad; pero en cambio, es Vd. muy bueno, y me dará gusto. La noche está hermosa, hace luna, y como aun es temprano caminando despacio podemos estar allí con todo descanso antes de amanecer, mientras que esperando á mañana el sol deberia molestarnos mucho, porque la estacion está ya muy avanzada.

—¿A que por fin te has de salir con tu descabellado pensamiento? esclamó el bueno del ermitaño, descolgando de una percha su capa y su sombrero.

Justa que conoció la intencion de su tio, se arrojó á sus piés, con el llanto en los ojos para besarle la mano.

—Vaya, vaya, déjate de zalamerías, ya que me vas á hacer pasar la noche al raso. Y todo, ¿por qué? ¡Vamos á ver! ¿por qué? Por no tener carácter para decir que no á tus locuras! ¡Habráse visto sotana peor puesta que la mia?

—¡Por Dios, tio Pablo, no diga Vd. esas cosas!

—Tienes razon: ya que soy tan loco como tú no debo quitar el mérito á la buena obra. Con que nos pasaremos por el molino para avisar á tus padres...

—¡Ay no! esclamó Justa con inquietud: ya van á dar las diez y quizás estén durmiendo: ¿qué necesidad hay de alarmarlos, para que se opongan con sus reflexiones á la realizacion de mi deseo? Nada, nada: vámones en derechura; ni aun por mi casa tenemos que pasar, pues he dejado á una vecina cuidando de ella hasta mañana temprano que estaremos de vuelta.

—Vaya, sea como quieres, y todo por Dios: puesto en el burro, llevar los azotes. ¡Qué bien dice aquel refran que á quien Dios no le dá hijos, el demonio le da sobrinos!

—No me apure Vd. mas, tio.

—Anda, anda, sal que voy á apagar el velon. *Deus in adjutorium meu intende.....*

Justa salió, y detrás de ella rezando fray Pablo, el cual cerró la puerta por fuera, perdiéndose ambos al corto tiempo en el laberinto de ruinas y matorrales que rodean á la capilla.

#### CAPITULO VII

LA DELACION

Poco mas de media hora hacia que la campana mayor de la catedral de Sevilla, incansable como es la vibrante y sonora voz de la religion cristiana, llamando incesantemente á los fieles, ya á la oracion, ya al trabajo, ya al descanso, habia dado la señal del alba, cuando comenzaban á despuntar por el horizonte las primeras luces del crepúsculo.

Ante esta débil claridad que da un baño de misterio encantador á cuantos objetos abraza nuestra vista, la perspectiva que ofrece la tercera capital de España desde la altura que domina la cruz del campo, con su gran palio de piedra en forma de templete, debe ser maravillosa.

Con efecto, débil es la pluma, y muy tosco el pincel que intentase retratar con exactitud aquel conjunto, imposible de pintar ó describir, cuyos detalles, considerados separadamente, unos sorprenden, otros fascinan, y todos admiran.

Desde allí arranca hasta perderse de vista aquella estensa cadena, conocida con el nombre de caños de Carmona, que tiene arcos por eslabones, y que, agobiada hoy con el peso de los siglos que cuenta de existencia, llora amargamente con numerosos ojos su próxima ruina, esperando siempre que la compasiva mano del hombre, al enjugar su llanto, acuda á prestarle tambien el apoyo que ha menester su ancianidad.

Mas allá aparece Sevilla, dormida aun con el pacífico sueño del justo. Al través de la blanca niebla que despide el rio, pudiera tomarse por una sultana favorita, reposando tranquila en perfumados almohadones, y envolviendo sus hechizos con graciosa coquetería, entre los pliegues de la mas rica sábana de olan.

Empero bien pronto lo profano de esta idea desaparece ante la sublimidad de otra divina. Aquel casto velo que la encubre, sirve de base á una hermosa alegoría que todo lo llena; que todo lo absorbe: el triunfo de la religion.

Sobre ese mismo trono de blancas nubes, descuella, pareciendo querer elevarse al cielo, aquella hermosa catedral, orgullo de los templos, eterna admiracion del órbe católico. Su soberbio alucinar, construido por los árabes para celebrar su victoria y nuestra derrota en la batalla de Alarcos, hoy enseña con arrogancia los dos últimos [illegible] de mayor altura el triunfo de[illegible] la muda elocuencia que tanto [illegible] nismo, parece la giralda un b[illegible] tando al mundo entero la está[illegible] símbolo de nuestras creencias[illegible]

Mas si fuéramos á examinar [illegible] las bellezas que desde aquel [illegible] seria asunto para mucho [illegible] pues, bajo la agradable impre[illegible]

Empezaba, como hemos dic[illegible] y bien podian observarse dos [illegible] al pié de uno de los pilares de[illegible] insensibles á la animacion y a[illegible] instantes se iba desarrollando [illegible] la calzada.

De repente se levantó uno [illegible] envuelto en una capa parda á[illegible] de la estacion, y ocultas sus [illegible] chas alas de un sombrero de [illegible] mujer que lo acompañaba.

—¿Te sientes ya menos can[illegible]

—Sí, contestó ella con voz [illegible]

—Pues vamos, hija mia, qu[illegible] á salir, y en esta tiempo pic[illegible] avispa.

—Vamos, cuando Vd. guste[illegible]

—Ea; pues en marcha, y [illegible] la misma manera que la hem[illegible] como suele decirse, en el caba[illegible] un rato á pié y otro andando.

Seguidamente pusieron po[illegible] determinacion, y un cuarto de hora despues entraban el tio y la sobrina por la puerta de Carmona, tomando la direccion de la plaza de Abastos.

Llegados á ella, y á la cuartelada que llaman del Pan, en vano trataron de inquirir con mil preguntas el paradero de aquel á quien buscaban. Todos conocian á Miguel; pero ninguno podia satisfacer las dudas que destrozaban el corazon de su jóven cuanto desgraciada esposa.

En este estado de dolorosa incertidumbre se le ocurrió á fray Pablo preguntar en el juzgado. Entró, pues, seguido de su sobrina, y dirigiéndose á uno de los dependientes de la autoridad, le dijo en lastimero tono, deseando y temiendo á la vez la aclaracion de aquel misterio.

—¿Conoce Vd. por ventura, á Miguel Acebes, el mejor y mas honrado panadero de Alcalá?

[illegible]

una sangría, manifestó á fray Pablo que era preciso trasladar á la enferma á una posada, porque la creia amagada de una fiebre cerebral.

El pobre ermitaño, en la mayor consternacion y con la ayuda del compasivo agente, llevó á su sobrina á la inmediata posada de la Castaña, precisamente en el momento que iba á salir una galera con direccion á Carmona.

Entre la idea de permanecer allí falto de recursos para atender á las necesidades de una grave enfermedad, y el deseo de entregar á Justa al cuidado de su madre y de su abuela, aparte de los males resultados que pudiera originarle el abandono de su capilla, se decidió á hablar al mayoral, y colocando á Justa cuidadosamente sobre unos colchones, volvian media hora despues á pasar por la cruz del campo, con el ánimo mas angustiado que [illegible]

reunidos todos los individuos de la familia [illegible] cion de Justa, acompañados de D. Ramon [illegible] y D. Pedro de Autorena, á tiempo que entr[illegible] tero con una carta que acababa de traer [illegible] de Cádiz para Justa. Era evidente que Miguel [illegible] bia escrito, y como fuese la primer noticia [illegible] que de él tuvieran, se apresuraron todos [illegible] tras de la mayor ansiedad á rogar al médico [illegible] leyese.

D. Ramon tomó la carta, que decia lo [illegible]

«¡Pobre esposa de mi corazon! ¿qué será de [illegible] estas horas? Dios te dé fuerzas como me [illegible] dando á mí, para sufrir con resignacion los [illegible] jos que ha tenido por conveniente enviarme.

«Hace veinticuatro dias que no te veo, [illegible] rece que hace un siglo. No sé si podré [illegible] [illegible]